SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHlriao Lizeth Marcela Riano Reyes

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA

Fecha y Hora Sistema: 2025-01-21-4:48 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	4725	**Fecha Registro:**	2025-01-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	106824	
Valor Inicial:	839.078.667,75	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	839.078.667,75	**Saldo x Ordenar:**	839.078.667,75	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00	
Valor Deducciones:	45.508.285,00	**Valor Neto:**	793.570.382,75				**Valor IVA:**	133.970.543,59	**Nro. Cdp:**	16724	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS,	**Comprobante Contable:**		

TERCERO

Identificacion:	830066542	**Razon Social:**	CI INVERSIONES GAO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	20755788572	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	4925	**Tipo:**	Compra de Activos Movibles -Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	5003515143	**Tipo:**	ENTRADA A ALMACEN	**Fecha:**	2024-11-27

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	Total:	839.078.667,75	0,00	839.078.667,75	839.078.667,75

Objeto:	ORDEN DE COMPRA 133519 / FACTURA IGFE-903 / ENTRADA 5003515143

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-02	Generada	839.078.667,75

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	705.108.124,00	2,500 %	17.627.703,00	17.627.703,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	133.970.543,59	15,000 %	20.095.582,00	20.095.582,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	705.163.043,00	1,104 %	7.785.000,00	7.785.000,00

TC. JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA

ORDENADOR DEL GASTO

Revisó: CT PAOLA JAIMES
Contadora CENAC PUE

Elaboró: TA1T LIZETH RIAÑO
Auxiliar Contable CENAC PUE

OC 133519 "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN VIGENCIA 2024 - PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024 - BOTONES - HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA LAS JUANAS"

PROVEEDOR CI INVERSIONES GAO SAS **NIT:** 830.066.542
DIRECCIÓN: **CIUDAD:** Bogotá D.C. **TELEFONO:**

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2024	**16724**				
ORDEN DE COMPRA	133519				
TERMINACION CONTRATO	133519		-		
PROCESO		0/01/1900	-		
CRP 2024	**106824**	**19/09/2024**	-		
CONCEPTO TECNICO	2024692032403143	28/11/2024	839.078.667,75		
ACTA A SATISFACIÓN	2024692014281036	28/11/2024	839.078.667,75		
FACTURA	IGFE-903	28/11/2024	839.078.667,75		
REMISIÓN	1	20/11/2024	839.078.667,75		
ENTRADA	5003515143	27/11/2024	839.078.667,75	-	-
PEDIDO	4200352283	27/11/2024	839.078.667,75	-	-
INFORME SUPERVISOR	2024692032236973	27/11/2024	839.078.667,75		

ORDEN DE COMPRA 133519			BASE	IVA	TOTAL
FACTURA	IGFE-903	28/11/2024	705.108.124,16	133.970.543,59	839.078.667,75
			705.108.124,16	**133.970.543,59**	**839.078.667,75**

CUENTAS X PAGAR SIIF	4925
OBLIGACION	4925
MIRO	5105877567

BASE	705.108.124,16
IVA	133.970.543,59
TOTAL	**839.078.667,75**
RETEFUENTE	17.627.703,00
RETEIVA	20.095.582,00
RETEICA	7.784.000,00
TOTAL A PAGAR	**793.571.382,75**

45.507.285,00

Elaboro: Lizeth Riaño
Cargo: Analista de Contabilidad

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024692032563003**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

Bogotá, D.C., 29 de noviembre de 2024

Señora Teniente Coronel
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora y Ordenadora del Gasto de la Central
Administrativa y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 No. 20C-79
Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega de documentación Entrega Total ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024.

Respetuosamente me permito enviar, la documentación soporte del recibo a conformidad del material recepcionado para la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024- BOTONES- HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS",** por lo cual se solicita de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda, para situar la factura No. IGFE-903 de fecha 28 de Noviembre de 2024 para su posterior pago en el **PAC DE DICIEMBRE** por el valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE **($ 839.078.667,75)** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN, por RECURSO 10, de igual manera se solicita de su apoyo para la realización del proceso de la MIRO, en el menor tiempo que sea posible, todo esto a su vez para no afectar al plan logístico de la fuerza, ya que al no agilizarse este proceso, se estaría afectando al plan de producción, ya que este proceso es indispensable para que el almacén de materias primas pueda liquidar ordenes de producción y posteriormente sean abastecidos los almacenes, para la entrega de material de intendencia, cumpliendo a cabalidad los lineamientos dados por el comando superior.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032563003 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
LOTE HILO A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 839.078.667,75

Atentamente,

MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUE-2024

Anexos (Setenta y Nueve 79) Folios

BAINT

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Defensa	**FORMATO**	Página:1
	Visita técnica	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 15-10-2024 ELEMENTO: HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA

LOTE COMPUESTO POR: 200.314.808 M FUERZA: EJERCITO

CONTRATISTA: INVERSIONES GAO SAS- ORDEN DE COMPRA N° 133519-2024

NTMD APLICADA NTMD_0375

X	**VISITA DE SEGUIMIENTO Nº 1**
X	**VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO**

Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

INFORME DE OBSERVACIONES

ELEMENTO: CUERO DE CORTE ATANINO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LA NTMD Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a las normas y/o especificaciones se verifica aleatoriamente los siguientes numerales:

3.1 Requisitos Generales
3.3 Requisitos de empaque y rotulado
Se realiza la verificación de las siguientes normas y/o especificaciones técnicas:

Descripción del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad Entregada	Norma Técnica
HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	M	200.314.808	NTMD_0375

Se verifico que el material corresponda a lo requerido en la especificación técnica y a su vez la información contenida de los rótulos y el empaque están de acuerdo a lo establecido en la misma.

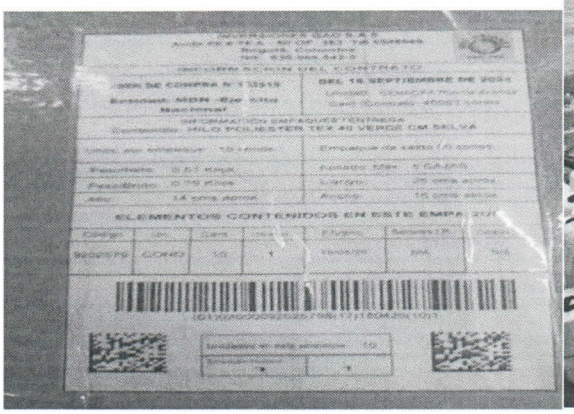

EQUIPOS EN OPERACION
PRECAUCION - EQUIPOS EN OP

El señor FERNANDO GONZALEZ, representante de la empresa INVERSIONES GAO SAS Declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto delegado.

Si el evaluador técnico de producto considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista mediante oficio o correo electrónico al jefe del grupo de la evaluación de la calidad de la fuerza, en coordinación con el supervisor del contrato.

El evaluador técnico de producto realizará la visita de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado y empacado y rotulado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas.
Para constancia firman,

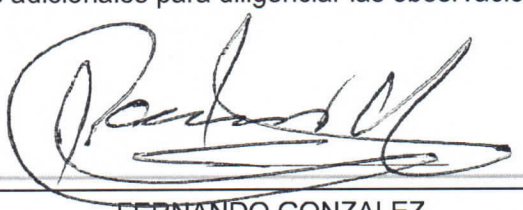

FERNANDO GONZALEZ
Firma y post-firma de Quien atendió la visita

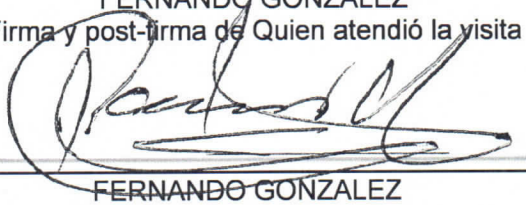

FERNANDO GONZALEZ
Firma y post-firma Representante legal del contratista

Anderson Herreño

ANDERSON HERREÑO MARTINEZ
Firma y post-firma Evaluador Técnico de Producto

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Defensa	FORMATO	Página
	Toma de muestra para certificación del lote en producto terminado	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 20-10-2024 **ELEMENTO:** HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA **TAMAÑO DEL LOTE:** 200.314.808 M

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATANTE:** INVERSIONES GAO S.A.S **CONTRATISTA:** ORDEN DE COMPRA N° 133519 DIADQ-2024

NTMD O ET APLICADA: NTMD 0375 **ORGANISMO CERTIFICADOR:** ENTE DI QUALITA

NUMERAL	DESCRIPCIÓN PRODUCTO TERMINADO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL MUESTRAS A TOMAR	CANTIDAD MUESTRAS TOMADAS	% PRODUCTO TERMINADO MUESTREADO	CODIGO DE ROTULOS DE LA FUERZA	CÓDIGO DE RÓTULOS CERTIFICADO R A
3.2 Requisitos Específicos	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	M	13	13	80%		42409 42410 42411 42412 42413 42414 42415 42416 42417 42418 42419 42420 42421

Scanned with CamScanner

SE REALIZA LA TOMA DE MUESTRAS EN COMPAÑÍA DEL ENTE CERTIFICADOR, EL CUAL ROTULA DE ACUERDO A CONSECUTIVO ANTERIORMENTE RELACIONADO A SU VEZ ROTULA CONTRA MUESTRA DE CADA UNA DE LAS MUESTRAS TOMADAS

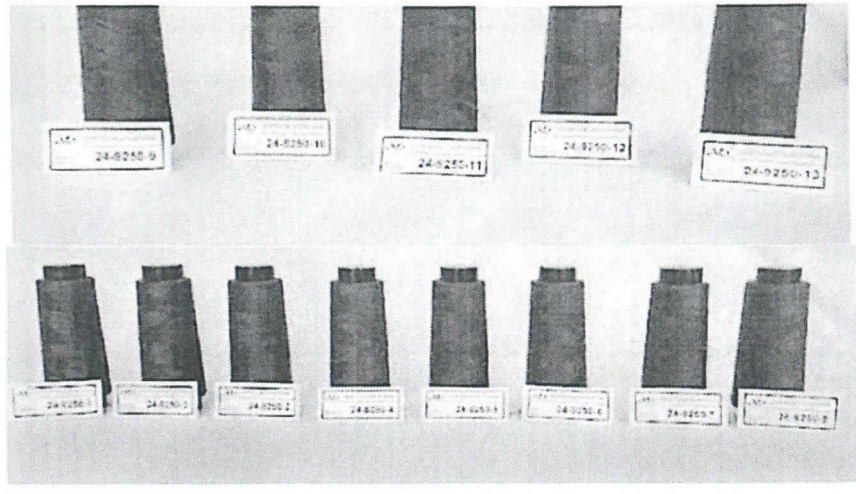

CONTRATISTA	CERTIFICADORA	EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO
NOMBRE: FERNANDO GONZALEZ	**NOMBRE:** ALEJANDRO BUSTOS	**NOMBRE:** ANDERSON HERREÑO MARTINEZ
CARGO: REPRESENTANTE INVERSIONES GAO S.A.S	**CARGO:** PROFESIONAL DE CERTIFICACIÓN ENTE DI QUALITA	**CARGO:** COMITÉ EVALUADOR
FIRMA:	**FIRMA:**	**FIRMA:** Anderson Herreño

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024692032181903**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2024

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante del Batallón de A S P C
No 21 "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ"
Carrera 46 No. 20C-79
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024

Dando cumplimiento a lo establecido en la **SUPERVISIÓN** y para garantizar la ejecución satisfactoria de la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024- BOTONES- HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS".** Suscrito por Colombia Compra Eficiente – Ejército Nacional – **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPA** y el señor **FERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 17.199.177,** Representante Legal del establecimiento de Comercio **CI INVERSIONES GAO S.A.S,** identificado con número de **NIT No. 830.066.542-5,** de conformidad con la información mencionada me permito solicitar de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda para realizar la entrada SAP, a los bienes que han sido ingresados, en el Almacén de Materias Primas, y con base al *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMISNITRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE BIENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CAPITULO IV, 4. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, 4.1 PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE BIENES, NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la*

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032181903 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. Cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

ENTREGA TOTAL
ORDEN DE COMRPA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024
CI INVERSIONES GAO S.A.S
PEDIDO SAP No. 4200352283 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA TOTAL
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40	METRO	200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75
TOTAL				200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75

VALOR TOTAL STOCK BLOQUEADO
$ 839.078.667,75

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200352283 de fecha 21 de Noviembre de 2024), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la sección de control de calidad, se realizan los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión).

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ENTREGA

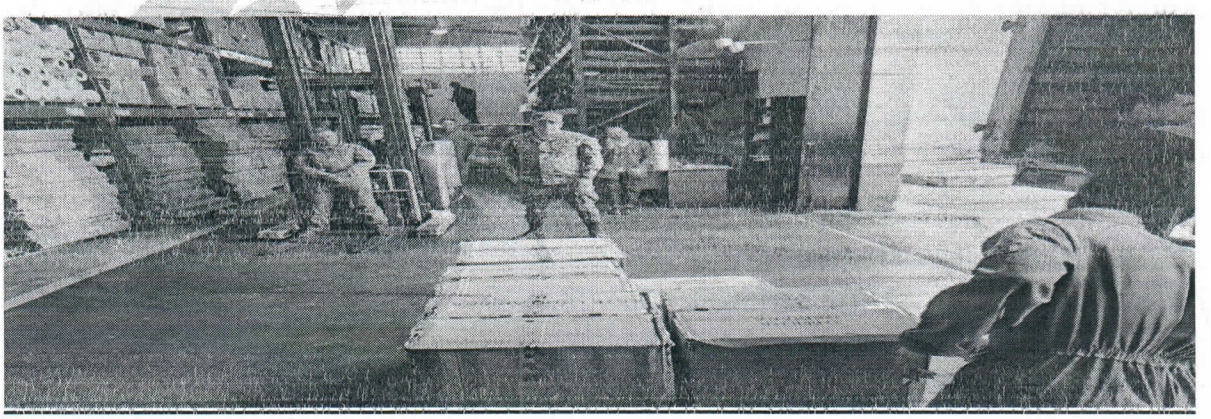

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032181903 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

NIVEL DE EJECUCION		
% Material para stock bloqueado	**% Material en stock bloqueado**	**% Material Entrada SAP de Bienes**
100%	0,00%	0%

Respetuosamente,

MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUE-2024

Anexos (Un 01) Folio.

CI INVERSIONES GAO SAS

NIT. 830.066.542-5

Bogotá, D.C., 20 de noviembre de 2024

Señores
MDN – EJERCITO NACIONAL
Atte. MY. GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ LUNA
Supervisor contrato
Batallón de Intendencia N° 1 "Las Juanas"
Ciudad

REMISION N° 01
ORDEN DE COMPRA N° 133519

ENTREGA TOTAL

A continuación, detallamos la cantidad de HILO que estamos haciendo entrega de las tallas detalladas a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UN MEDIDA	CANTIDAD EN METROS	CANTIDAD EN CONOS
HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	NTMD-0375	MT	200.314.808	40.063
TOTALES			**200.314.808**	**40.063**

Cordialmente,

FERNANDO GONZALEZ H.
Representante Legal

Almacén 20/11/24

Recibido:

MY. GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ LUNA
Supervisor contrato

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías	Doc. Material 5003515143-2024 MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	EJ42	27.11.2024	Bogotá

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
INVERSIONES GAO LTDA	8300665425		4200352283	ALMACEN MP1

TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / OC 133519 CENAC / OC 133519 INV GAO LTDA / OC 133519 INV GAOLTDA BLOQUEADO X PRUEBAS CA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9202579	133519NV24			HILO POLIESTER TE					
	01A01A01A	200.314.808,00	M		4,19			839.078.667,75	
	01A01A01A								

TOTALES 839.078.667,75

MONTO: OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON- SETENTA Y CINCO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

MARIVALZ

edq
ENTE DI QUALITÀ®

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2024-0283

CERTIFICA
"HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CLARO MEDIO SELVA"
EN REQUISITOS ESPECIFICOS

Fabricado por
INVERSIONES GAO S.A.S
NIT 830.066.542-5
Dirección: Carrera 68 No. 75A -50 Oficina 353
Bogotá DC

Evaluado bajo el esquema **1b (Lote)**

Para la única (1) entrega compuesta por 200 314 809 metros de "HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CLARO MEDIO SELVA"
Código NACE 13 – INDUSTRIA TEXTIL
Cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos en **NTMD-0375 (2021-12-30) Hilo poliéster TEX 40**
Numeral 3.2 Requisitos Específicos

Para el Lote / Contrato
Orden de compra 133519

Destino del producto
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL

Emisión del certificado 18 de noviembre del 2024 en Bogotá D.C.

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITA SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITA SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.**
(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.
(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

5178

edq
ENTE DI QUALITÀ®

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2024-0283

Anexo 1 – Planes de muestreo aplicados

Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Tamaño de la muestra o cantidad de resultados reportados	Códigos EDQ
3.2	Requisitos específicos	13	42409 a 42421

(1) La cantidad de entregas fueron pactadas, en tiempos y cantidades, entre el solicitante y el destinatario final del producto

El presente certificado de conformidad se otorga con base en los resultados de ensayos con informe No. 24-9250 emitido por Laboratorios M&G S.A.S.

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITÀ SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITA SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.**

(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.

(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

5179

Servicio N°	EDQ-2024-0283
Informe(s) de laboratorio(s)	N° 24-9250 (2024-11-18) - Laboratorios M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	NTMD-0375 (2021-12-30) - Hilo poliéster TEX 40

3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS

3.2.1 Color

Requisitos	Resultados obtenidos							Cumple	
	42409	42410	42411	42412	42413	42414	42415	Si	No
	42416	42417	42418	42419	42420	42421			
Evaluación instrumental del color. Los colores del hilo Poliéster Tex 40, deben presentar una diferencia de color ΔEcmc ≤ 1,5 cuando se comparen contra las coordenadas CIEL*a*b* indicadas en la tabla 1.	Ver resultados a continuación							---	---

Tabla 1. Coordenadas CIELAB hilo poliéster tex 40 (resultados del 01 al 07 de 13)

REQUISITO			Resultados obtenidos							Cumple	
Tipo	Coordenadas		42409	42410	42411	42412	42413	42414	42415	Si	No
Verde claro medio selva	L*	31,35	30,07	30,09	30,08	30,05	30,06	30,04	30,21	X	
	a*	-7,57	-9,05	-9,06	-9,04	-9,16	-9,13	-9,03	-9,06		
	b*	16,4	16,73	16,76	16,71	19,89	16,87	16,82	16,77		
	ΔEcmc	≤ 1,5	1,46	1,44	1,47	1,44	1,42	1,40	1,42		

Tabla 1. Coordenadas CIELAB hilo poliéster tex 40 (resultados del 08 al 013 de 13)

REQUISITO			Resultados obtenidos						Cumple	
Tipo	Coordenadas		42416	42417	42418	42419	42420	42421	Si	No
Verde claro medio selva	L*	31,35	30,41	30,35	30,35	30,31	30,17	30,28	X	
	a*	-7,57	-9,16	-9,13	-9,19	-9,20	-9,1	-9,09		
	b*	16,4	16,78	16,81	16,94	16,75	16,81	16,74		
	ΔEcmc	≤ 1,5	1,45	1,42	1,38	1,40	1,41	1,37		

3.2.2 Composición hilo poliéster tex 40

Requisitos	Resultados obtenidos							Cumple	
	42409	42410	42411	42412	42413	42414	42415	Si	No
	42416	42417	42418	42419	42420	42421			
El hilo Poliéster Tex 40, debe cumplir con los requisitos establecidos en la Tabla 2.	Ver resultados a continuación							---	---

Tabla 2. Requisitos que debe cumplir el hilo poliéster tex 40 (resultados del 01 al 07 de 13)

Características	Valores	Resultados obtenidos							Cumple	
		42409	42410	42411	42412	42413	42414	42415	Si	No
Número de cabos	2	2	2	2	2	2	2	2	X	

Servicio N°	EDQ-2024-0283
Informe(s) de laboratorio(s)	N° 24-9250 (2024-11-18) - Laboratorios M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	NTMD-0375 (2021-12-30) - Hilo poliéster TEX 40

Características	Valores	Resultados obtenidos							Cumple	
		42409	42410	42411	42412	42413	42414	42415	Si	No
Composición (tipo de hilatura)	Filamentos de Poliéster con recubrimiento de poliéster hilado	Acorde							X	
TEX	40	49,61	48,75	49,35	49,01	49,04	48,55	48,48	X	
Resistencia a la tensión Mínimo	17 Newton	20,08	19,45	19,63	19,70	20,14	20,37	19,86	X	
Torsión	Izquierda	Izquierda							X	

Tabla 2. Requisitos que debe cumplir el hilo poliéster tex 40 (resultados del 08 al 013 de 13)

Características	Valores	Resultados obtenidos						Cumple	
		42416	42417	42418	42419	42420	42421	Si	No
Número de cabos	2	2	2	2	2	2	2	X	
Composición (tipo de hilatura)	Filamentos de Poliéster con recubrimiento de poliéster hilado	Acorde						X	
TEX	40	48,76	48,91	48,56	48,75	49,18	48,93	X	
Resistencia a la tensión Mínimo	17 Newton	19,28	20,45	20,67	20,31	20,09	21,07	X	
Torsión	Izquierda	Izquierda						X	

Reporte de incertidumbre					
¿Cuentan con reporte de incertidumbre de medición los métodos de ensayo que lo requieren?		Si	X	No	
En caso de no contar con el reporte de la incertidumbre de medición, solicitar al laboratorio el correspondiente reporte	Fecha de solicitud:	No Aplica			
	# Informe modificado	No Aplica			

Reporte de no conformidad				
¿Dentro de la calificación de este consolidado se presentaron no conformidades?	Si		No	X
Comunicación con el cliente por medio de:	No Aplica			
El cliente decide:	Reunión	No Aplica	Desistir	No Aplica
Conclusiones y registros de la reunión	No Aplica			

Nota: En caso de obtenerse nuevos resultados, incluir la tabla necesaria para realizar la correspondiente calificación.

Observaciones:	Sin observaciones

Verificación de información solicitada por el cliente				
El listado de requisitos incluido en este documento corresponde al(los) documento(s) normativo(s)	NTMD-0375 (2021-12-30)			
¿De los requisitos contenidos en este documento alguno corresponde a requisitos solicitados por el cliente fuera de (los) documento(s) normativo(s) mencionado(s)?	Si		No	X
	¿Cuál?: No Aplica			

Servicio N°	EDQ-2024-0283
Informe(s) de laboratorio(s)	N° 24-9250 (2024-11-18) - Laboratorios M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	NTMD-0375 (2021-12-30) - Hilo poliéster TEX 40

Elaborado y evaluado por:
Alejandro Bustos
Cargo: Profesional de Certificación
Fecha: 2024-11-18
Firma:

Revisión técnica del comité de certificación:

El director técnico con la firma en este documento declara que no posee conflicto de interés o situación de sesgo a la fecha que pueda afectar su objetividad durante la revisión técnica del comité de certificación.

En la presente revisión se presentan las siguientes observaciones:	Sin observaciones
Respuesta a las observaciones:	No Aplica

Tomando en cuenta los resultados obtenidos de la evaluación, el director técnico como parte del comité de certificación, decide:

Certificar	No certificar	Firma del director técnico
XX		EDQ-2024-0283
	Fecha:	2024-11-18

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Probar!

Informe de Resultados No.

HILO TEX 40 VERDE CM SELVA

24-9250

Cliente
ENTE DI QUALITA
Contacto
ANTONIO GIOVANNI DÁMATO PEREZ
Dirección
CALLE 44 A N°53 - 96
Teléfono
(601) 926 1877
No. Orden de Trabajo
24-9250

Fecha de Recepción
2024-10-28
Fecha de Ensayo
2024-10-30 – 2024-11-18
Fecha de Emisión
2024-11-18
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
06

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

ilac-MRA
ema LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO TV-0583-004/14

Documento Aprobado por:

Milena Gonzalez
Firmado digitalmente por Milena Gonzalez
Fecha: 2024.11.18 09:01:03 -05'00'

Subgerente Técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C, email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2024.11.18 09:01:15 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Sandra Castro

Director Técnico Textiles

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

HILO POLIÉSTER TEX 40 (NTMD 0375) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito												
	24-9250-1 (42409)	24-9250-2 (42410)	24-9250-3 (42411)	24-9250-4 (42412)	24-9250-5 (42413)	24-9250-6 (42414)	24-9250-7 (42415)	24-9250-8 (42416)	24-9250-9 (42417)	24-9250-10 (42418)	24-9250-11 (42419)	24-9250-12 (42420)	24-9250-13 (42421)
3.2.1 Color													
Evaluación instrumental del color. Los colores del hilo Poliéster Tex 40, deben presentar una diferencia de color ΔEcmc ≤ 1,5 cuando se comparen contra las coordenadas CIEL*a*b* indicadas en la tabla 1. La verificación de este requisito se debe hacer de acuerdo a lo indicado en el numeral 5.6.	Ver Tabla Numeral 5.6 Procedimiento para evaluación del color DEcmc												

Tabla Numeral 5.6 Medición instrumental del color en textiles (NTMD 0151)
Numeral 3.2.1 Color – Hilo poliéster TEX 40

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Medición instrumental del color en textiles Coordenadas CIELAB				
		Color	L* 31,35	a* -7,57	b* 16,4	DEcmc ≤ 1,5
24-9250-1 (42409)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,07	-9,05	16,73	1,46
24-9250-2 (42410)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,09	-9,06	16,76	1,44
24-9250-3 (42411)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,08	-9,04	16,71	1,47
24-9250-4 (42412)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,05	-9,16	16,89	1,44
24-9250-5 (42413)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,06	-9,13	16,87	1,42
24-9250-6 (42414)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,04	-9,03	16,82	1,40
24-9250-7 (42415)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,21	-9,06	16,77	1,42
24-9250-8 (42416)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,41	-9,16	16,78	1,45
24-9250-9 (42417)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,35	-9,13	16,81	1,42
24-9250-10 (42418)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,35	-9,19	16,94	1,38
24-9250-11 (42419)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,31	-9,20	16,75	1,40

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Medición instrumental del color en textiles Coordenadas CIELAB				
		Color	L* 31,35	a* -7,57	b* 16,4	DEcmc ≤ 1,5
24-9250-12 (42420)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,17	-9,12	16,81	1,41
24-9250-13 (42421)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Verde claro medio selva	30,28	-9,09	16,74	1,37

NOTA: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,12 DEcmc y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

HILO POLIÉSTER TEX 40 (NTMD 0375) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito												
	24-9250-1 (42409)	24-9250-2 (42410)	24-9250-3 (42411)	24-9250-4 (42412)	24-9250-5 (42413)	24-9250-6 (42414)	24-9250-7 (42415)	24-9250-8 (42416)	24-9250-9 (42417)	24-9250-10 (42418)	24-9250-11 (42419)	24-9250-12 (42420)	24-9250-13 (42421)
3.2.2 Composición hilo poliéster tex 40													
El hilo Poliéster Tex 40, debe cumplir con los requisitos establecidos en la Tabla 2.	Ver Tabla 2. Requisitos que debe cumplir el hilo poliéster tex 40												

Numeral 5.3. Determinación de la composición (ASTM D629/NTC 481-3)
Tabla 3. Requisitos específicos (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03607/INT-01)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química (%) Requisito: Filamentos de poliéster con recubrimiento de poliéster hilado
24-9250-1 (42409)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-2 (42410)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-3 (42411)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-4 (42412)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-5 (42413)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-6 (42414)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-7 (42415)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-8 (42416)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-9 (42417)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-10 (42418)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

24-9250-11 (42419)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-12 (42420)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado
24-9250-13 (42421)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	Poliéster 100 Acabado: filamentos con recubrimiento hilado

NOTA: La incertidumbre del ensayo este ensayo no aplica.

Numerales 5.1. 5.3 5.4 5.5 y 5.6 Determinación de los requisitos del Hilo (ASTM D 2256/NTC 5872/NTC 842/NTC 386)

Tabla 2. Requisitos que debe cumplir el hilo poliéster tex 40 - Hilo poliéster TEX 40 (NTMD 0375)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Características de los Hilos				
		No. de cabos Req: 2	Titulo (Tex) Req: 40	Resistencia (N) Req: mín. 17	Elongación (%)	Torsión Req: izquierda
24-9250-1 (42409)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	49,61	20,08	38,16	Izquierda
24-9250-2 (42410)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	48,75	19,45	32,54	Izquierda
24-9250-3 (42411)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	49,35	19,63	37,09	Izquierda
24-9250-4 (42412)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	49,01	19,70	35,56	Izquierda
24-9250-5 (42413)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	49,04	20,14	34,96	Izquierda
24-9250-6 (42414)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	48,55	20,37	37,70	Izquierda
24-9250-7 (42415)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	48,48	19,86	36,71	Izquierda
24-9250-8 (42416)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	48,76	19,28	34,85	Izquierda
24-9250-9 (42417)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	48,91	20,45	36,72	Izquierda
24-9250-10 (42418)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	48,56	20,67	36,94	Izquierda
24-9250-11 (42419)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	48,75	20,31	36,26	Izquierda
24-9250-12 (42420)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	49,18	20,09	38,74	Izquierda
24-9250-13 (42421)	HILO TEX 40 VERDE CM SELVA	2	48,93	21,07	39,01	Izquierda

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo del título es de ± 0,29 Tex y para la resistencia de ± 0,67 N y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

NOTA 2: La incertidumbre de ensayo elongación es de ± 1,12 % y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

NOTA 1: Las muestras fueron pre acondicionadas durante 3,5 horas, a una temperatura entre 45,3 °C y 46,7 °C y una humedad relativa entre 14,1 % y 14,8 %.
NOTA 2: Las muestras fueron acondicionadas durante 2,5 horas, a una temperatura entre 21,0 °C y 21,7 °C y una humedad relativa entre 63,9 % y 64,5 %.
NOTA 3: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de temperatura entre 20,5 °C y 21,5 °C y humedad relativa entre 63,9 % y 65,4 %.

2. Norma(s) Utilizada(s):

METODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Test Method for Tensile Properties of Yarns by the Single-Strand Method	ASTM D 2256/D2256M-21
Standard Test Methods for Quantitative Analysis of Textiles	ASTMD 629 – 2015
Medición instrumental del color en textiles	NTMD 0151. (2001)

METODOS DE ENSAYO NO ACREDITADOS Y/O RECONOCIDOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Hilo poliéster TEX 40	NTMD 0375 (2021-12-30)
Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3: Basada en la norma ASTMD 629	NTC 481-3 (2012)
Textil - Especificación de análisis químico cuantitativo	ISO 1833 (2020)
Textiles. Hilos de coser industriales fabricados, total o parcialmente, a partir de fibras sintéticas	NTC 5872 (2011)
Determinación de la densidad lineal de hilo (título de hilo) mediante el método de la madeja	NTC 842 (2011)
Ensayo de las propiedades de tensión de hilos mediante el método de monofilamento. Basada en la norma ASTM D 2256	NTC 386 (2011)
Torsión en hilazas sencillas. Método de destorcer y torcer.	NTC 443 (1971)

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

3. Anexos

Porque siempre es mejor, Probar!

4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.
- Los resultados de las pruebas aquí contenidas no indican ni certifican que el producto es seguro para su uso comercial o del consumidor.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 24-9250

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com

CI INVERSIONES GAO SAS

NIT. 830.066.542-5

DECLARACION DE CONFORMIDAD
NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

Bogotá, 20 de noviembre de 2024

NOMBRE DEL EMISOR: **CI INVERSIONES GAO S.A.S**
N.I.T.: **830.066.542-5**
DIRECCION: **AK 68 #75A – 50 – C.C. y Empresarial METROPOLIS +**

CI INVERSIONES GAO S.A.S, en ejecución de la ORDEN DE COMPRA N° 133519 del 18 de septiembre de 2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN de HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA, certificamos el cumplimiento de los requisitos establecidos en las distintas normas técnicas, documentos especiales y/o fichas técnicas establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional, garantizando el cumplimiento, de los siguientes aspectos:

- Que el Hilo está exento de materiales y productos de acabados que causen irritación sobre la piel o puedan resultar perjudiciales para la salud.
- Que la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación del caucho, así como los procesos productivos empleados en su fabricación, cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la **NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2.**

ENTREGA TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UN MEDIDA	CANTIDAD
HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	NTMD-0375	MT	200.314.808
TOTAL		**MT**	**200.314.808**

Atentamente,

FERNANDO GONZALEZ H.
Representante Legal
INVERSIONES GAO S.A.S

INVERSIONES GAO SAS

NIT. 830.066.542-5

Bogotá, 20 de noviembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL – DIADQ DIRECCION DE ADQUSICIONES
Ciudad

Yo FERNANDO GONZÁLEZ HERNANDEZ en calidad de Representante Legal de **INVERSIONES GAO S.A.S**, en ejecución de la ORDEN DE COMPRA N° 133519 del 18 de septiembre de 2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÒN HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA que: nos comprometemos a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Término de Respuesta de la Garantía Técnica del HILO POLIESTER TEX 40, son por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

Igualmente se certifica el cumplimiento y amparo de las siguientes consideraciones:

GARANTÍA TÉCNICA

Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto, así:

a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.

b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-química.

c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.

d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC 21 y el tiempo o término de garantía.

e) Nos comprometemos a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).

f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a seis (06) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC 21.

INVERSIONES GAO SAS

NIT. 830.066.542-5

Lo anterior aplica para los insumos detallados a continuación:

ENTREGA TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UN MEDIDA	CANTIDAD
HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	NTMD-0375	MT	200.314.808
TOTAL		**MT**	**200.314.808**

Cordialmente,

FERNANDO GONZALEZ H.
Representante Legal
C.C.: 17.199.177 de Bogotá
INVERSIONES GAO S.A.S

INVERSIONES GAO SAS

NIT. 830.066.542-5

Bogotá, 20 de noviembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL – DIADQ DIRECCION DEADQUSICIONES
Ciudad

Yo FERNANDO GONZÁLEZ HERNANDEZ en calidad de Representante Legal de **INVERSIONES GAO S.A.S**, en ejecución la ORDEN DE COMPRA N° 133519 del 18 de septiembre de 2024, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA, acredito que los elementos entregados cumplen las condiciones del término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto, así:

a) Nos comprometemos a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un terminó no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato y que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.

b) Nos comprometemos a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.

c) Nos comprometemos a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en *cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.*

d) Nos comprometemos a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de Garantía Técnica.

Lo anterior aplica para los insumos detallados a continuación:

INVERSIONES GAO SAS

NIT. 830.066.542-5

ENTREGA TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UN MEDIDA	CANTIDAD
HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	NTMD-0375	MT	200.314.808
TOTAL		**MT**	**200.314.808**

Cordialmente,

FERNANDO GONZALEZ H.
Representante Legal
C.C.: 17.199.177 de Bogotá
INVERSIONES GAO S.A.S

CI INVERSIONES GAO SAS

NIT. 830.066.542-5

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL
DIADQ – DIRECCION DE ADQUISICIONES
Ciudad

COMPROMISO LOGÍSTICO INVERSA

MANIFIESTAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que:

CI INVERSIONES GAO S.A.S certifica que en desarrollo de la Orden de Compra N° 133519 – cuyo objeto es la Adquisición de HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA, nos comprometemos a realizar la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos/real generados en el presente proceso de contratación y que sean salientes del proceso productivo del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas", dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable, realizando la disposición final en lugares autorizados y atendiendo las prohibiciones establecidas en los numerales 3, 8 y 14 del artículo 111 del Código Nacional de Policía; y que dicha recolección será responsabilidad exclusiva de Inversiones GAO SAS como contratista y que los costos en los que incurra Inversiones GAO SAS son exclusivos del mismo, por ningún motivo serán a cargo del MDN – Ejército Nacional - y demás representantes de la organización pública, así mismo, se mantiene el compromiso de realizar la recolección en las fechas y horarios establecidos por el Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas" y a presentar los informes mensuales con el respectivo certificado de disposición final.

Así mismo nos comprometemos a que en caso de que Inversiones GAO SAS incurra en malas prácticas ambientales con relación al manejo, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos recolectados, y se generan las respectivas sanciones administrativas, penales y multas pecuniarias de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 de 2009 "Régimen Sancionatorio Ambiental", serán asumidas por Inversiones GAO SAS y por ningún motivo serán a cargo del MDN-Ejercito Nacional- y demás representantes de la organización pública.

FERNANDO GONZALEZ H.
Representante Legal
C.C.: 17.199.177 de Bogotá

ANEXO N°2 A
CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN

Información del contratista

Dirección AK 68 No. 75A -50 Of 353-METROPOLIS + Centro Comercial y Empresarial

Nombre de la empresa contratista **CI INVERSIONES GAO S.A.S**

Teléfono 6948349, Celular 3134215765.

Correo electrónico: inversionesgao@inversionesgao.com

Código de identificación _____

País de origen Colombia

Información del fabricante del artículo de abastecimiento

Dirección: AV. SANTANDER No 5E-87 - Pereira

Nombre de la empresa fabricante: **COATS CADENA ANDINA SAS**

Teléfono 3113837895

Correo electrónico: sac@coats.com

Código de identificación_____

País de origen Colombia

Datos técnicos de los artículos de abastecimiento (bienes) a suministrar. Información que debe proporcionar el contratista.

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante.

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	NOMBRE TECNICO DEL FABRICANTE	REFERENCIA
HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	EPIC	EV51080-HI205

2. Número de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante. N/A
3. Ficha técnica del bien:

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO
HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	NTMD-375

4. Catálogo de partes. N/A
5. Número OTAN (National Stock Number). _____En caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados.

CÓDIGO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	NOC	REFERENCIA
9202579	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	N/A	NTMD-375

6. La Unidad Ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo a su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar. Diez y ocho (18) meses a partir de la fecha de entrega.
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar. Sastrería, Zapatería y Material de Campaña del Batallón de Intendencia N° 1 "Las Juanas"
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar. Materia prima utilizada en la fabricación de los productos y demás elementos que la requieran.
10. Condiciones de embalaje, almacenamiento y transporte del bien a suministrar características técnicas de empaque y rotulado según requerimiento normativo del bien, como lo son las, Especificaciones técnicas y/o Normas Técnicas del Ministerio de Defensa, así como a las condiciones de Identificación De Código De Barras establecidas en las FT.0133.DINTR/2009

Cordialmente,

FERNANDO GONZALEZ H.
Representante Legal
CI INVERSIONES GAO S.A.S.

CERTIFICACIÓN
GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

COATS CADENA ANDINA S.A. con NIT. 890.900.265-6, en calidad de fabricantes MANIFESTAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que para la Orden de Compra N° 133519 del ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, cuyo objeto es **"LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA (BOTONES - HILOS) con destino al BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS PARA LA VIGENCIA 2024",** celebrado entre el MDN – EJERCITO NACIONAL e Inversiones GAO S.A.S., acreditamos que los HILOS, son suministrados por nuestro distribuidor y/o comercializador **INVERSIONES GAO S.A.S., NIT. 830.066.542-50**, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
9	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	NTMD-0375	Mt	200.314.808

GARANTÍA TÉCNICA

Igualmente Certificamos que se MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que:

Mediante la presente, se certifica que los HILOS entregados en calidad de fabricantes a INVERSIONES GAO S.A.S acreditado en el presente contrato, cumple con las condiciones de Garantía Técnica del producto como son:

a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.
e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
f) f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a doce (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados cumplen las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un terminó no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cua l se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de Garantía Técnica.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Pereira, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

ALEJANDRO ALBERTO BETANCOURT LOPEZ
C. C. N° 18.518.528 expedida en Dosquebradas
Representante Legal

DECLARACION DE CONFORMIDAD FABRICANTE
NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

Pereira, 20 de noviembre de 2024

NOMBRE DEL EMISOR: COATS CADENA ANDINA S.A.

N.I.T.: **890.900.265-6**

DIRECCION: **AVENIDA SANTANDER No. 5E – 87, PEREIRA**

COATS CADENA ANDINA S.A., en calidad de FABRICANTE de **HILOS** entregados por nuestro distribuidor **INVERSIONES GAO S.A.S.** con **NIT. 830.066.542-5**, certificamos que los **HILOS** cumplen con los requisitos establecidos en las distintas normas técnicas, documentos especiales y/o fichas técnicas que conforma la totalidad de los ítems aquí detallados. De igual forma acreditamos el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la **NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2.**

Todo lo anterior en cumplimiento de lo establecido en la **Orden de Compra N° 133519** del ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, cuyo objeto es **"LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA (BOTONES - HILOS) con destino al BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS PARA LA VIGENCIA 2024",** celebrado entre el MDN – EJERCITO NACIONAL e INVERSIONES GAO S.A.S y dentro del cual se hace la entrega de los insumos detallados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
9	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	NTMD-0375	Mt	200.314.808

Cordialmente,

ALEJANDRO ALBERTO BETANCOURT LOPEZ
C. C. N° 18.518.528 expedida en Dosquebradas
Representante Legal

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	**INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA**
UNIDAD	Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	**RESULTADO N°**	**PT-1024-2024**

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No. 133519			**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**	MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
PROVEEDOR	INVERSIONES GAO SAS			**NTMD / ET / FT**	NTMD-0375
MATERIAL	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA			**CODIGO SAP**	9202579
CANTIDAD INGRESADA	200.314.808,00	**UNIDAD DE MEDIDA**	M	**PLANTA**	SASTRERIA
MUESTRA	20 CAJAS			**N° REMISIÓN**	01
N° PRUEBA	1	**PORCENTAJE**	100%	**FECHA PRUEBA TÉCNICA**	25-11-2024
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	**PRUEBA TÉCNICA**
	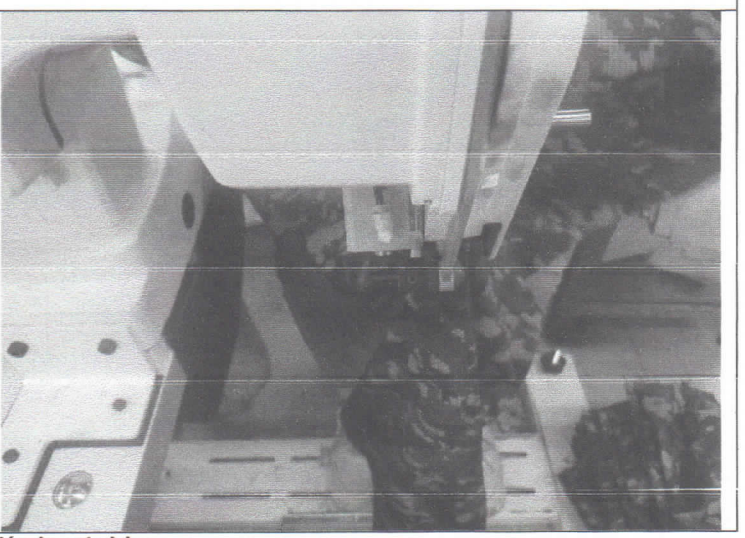

NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

ST. CARLOS EMILIO PUENTES ROZO
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. ERIKA JOHANA PALLARES CARRASCAL
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. ANDERSON FELIPE HERREÑO MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO: 1024-2024

PROVEEDOR:	INV GAO	COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	St Carlos puentes TO Erika pallares
PLANTA:	Sostenic		
ELEMENTO:	H.lopd tex 40 verde CM	SUPERVISOR CONTRATO:	Hy Guillermo Muñoz
CONTRATO N°:	OC 133519	NTMD/ETMP/FTMP/N°:	NT-0375
CANTIDAD:	200314.85 UNIDAD DE MEDIDA: M	CODIGO SAP 9202579	CANTIDAD DE MUESTRA: 20cgos
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA: DIA MES AÑO 25 11 2024	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA: DIA MES AÑO 25/11/2024	PRUEBA N° 1	100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	5/20	TONO	Verde	MUESTRA EXCESO DE HILACHAS O PELUSAS	SI		NO	X	PRESENTA FIBRAS EXTRAÑAS	SI		NO	X	PRESENTA OLOR O AROMA OBJETABLE	SI		NO	X
PRESENTA RUPTURA A LA MENOR TENSION	SI		NO	X	GENERA FORMACION DE MOTAS DURANTE LA FRICCION	SI		NO	X	PRESENTA BUEN TRANSPORTE Y DESLIZAMIENTO EN LA MAQUINA	SI	X	NO						
PRESENTA PARTES DELGADAS Y GRUESAS EN SU EXTENSION	SI		NO	X	SU TONALIDAD ES HOMOGENEA A LO LARGO DEL CONO	SI	X	NO		CUMPLE	SI	X	NO						
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO															SI	X	NO		

MUESTRA N°:	10/20	TONO	Verde	MUESTRA EXCESO DE HILACHAS O PELUSAS	SI		NO	X	PRESENTA FIBRAS EXTRAÑAS	SI		NO	X	PRESENTA OLOR O AROMA OBJETABLE	SI		NO	X
PRESENTA RUPTURA A LA MENOR TENSION	SI		NO	X	GENERA FORMACION DE MOTAS DURANTE LA FRICCION	SI		NO	X	PRESENTA BUEN TRANSPORTE Y DESLIZAMIENTO EN LA MAQUINA	SI	X	NO						
PRESENTA PARTES DELGADAS Y GRUESAS EN SU EXTENSION	SI		NO	X	SU TONALIDAD ES HOMOGENEA A LO LARGO DEL CONO	SI	X	NO		CUMPLE	SI	X	NO						
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO															SI	X	NO		

MUESTRA N°:	15/20	TONO	Verde	MUESTRA EXCESO DE HILACHAS O PELUSAS	SI		NO	X	PRESENTA FIBRAS EXTRAÑAS	SI		NO	X	PRESENTA OLOR O AROMA OBJETABLE	SI		NO	X
PRESENTA RUPTURA A LA MENOR TENSION	SI		NO	X	GENERA FORMACION DE MOTAS DURANTE LA FRICCION	SI		NO	X	PRESENTA BUEN TRANSPORTE Y DESLIZAMIENTO EN LA MAQUINA	SI	X	NO						
PRESENTA PARTES DELGADAS Y GRUESAS EN SU EXTENSION	SI		NO	X	SU TONALIDAD ES HOMOGENEA A LO LARGO DEL CONO	SI	X	NO		CUMPLE	SI	X	NO						
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO															SI	X	NO		

MUESTRA N°:	20/20	TONO	Verde	MUESTRA EXCESO DE HILACHAS O PELUSAS	SI		NO	X	PRESENTA FIBRAS EXTRAÑAS	SI		NO	X	PRESENTA OLOR O AROMA OBJETABLE	SI		NO	X
PRESENTA RUPTURA A LA MENOR TENSION	SI		NO	X	GENERA FORMACION DE MOTAS DURANTE LA FRICCION	SI		NO	X	PRESENTA BUEN TRANSPORTE Y DESLIZAMIENTO EN LA MAQUINA	SI	X	NO						
PRESENTA PARTES DELGADAS Y GRUESAS EN SU EXTENSION	SI		NO	X	SU TONALIDAD ES HOMOGENEA A LO LARGO DEL CONO	SI	X	NO		CUMPLE	SI	X	NO						
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO															SI	X	NO		

MUESTRA N°:		TONO		MUESTRA EXCESO DE HILACHAS O PELUSAS	SI	NO	PRESENTA FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA OLOR O AROMA OBJETABLE	SI	NO

PRESENTA RUPTURA A LA MENOR TENSION	SI	NO	GENERA FORMACION DE MOTAS DURANTE LA FRICCION	SI	NO	PRESENTA BUEN TRANSPORTE Y DESLIZAMIENTO EN LA MAQUINA	SI	NO

PRESENTA PARTES DELGADAS Y GRUESAS EN SU EXTENSION	SI	NO	SU TONALIDAD ES HOMOGENEA A LO LARGO DEL CONO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		TONO		MUESTRA EXCESO DE HILACHAS O PELUSAS	SI	NO	PRESENTA FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA OLOR O AROMA OBJETABLE	SI	NO

PRESENTA RUPTURA A LA MENOR TENSION	SI	NO	GENERA FORMACION DE MOTAS DURANTE LA FRICCION	SI	NO	PRESENTA BUEN TRANSPORTE Y DESLIZAMIENTO EN LA MAQUINA	SI	NO

PRESENTA PARTES DELGADAS Y GRUESAS EN SU EXTENSION	SI	NO	SU TONALIDAD ES HOMOGENEA A LO LARGO DEL CONO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		TONO		MUESTRA EXCESO DE HILACHAS O PELUSAS	SI	NO	PRESENTA FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA OLOR O AROMA OBJETABLE	SI	NO

PRESENTA RUPTURA A LA MENOR TENSION	SI	NO	GENERA FORMACION DE MOTAS DURANTE LA FRICCION	SI	NO	PRESENTA BUEN TRANSPORTE Y DESLIZAMIENTO EN LA MAQUINA	SI	NO

PRESENTA PARTES DELGADAS Y GRUESAS EN SU EXTENSION	SI	NO	SU TONALIDAD ES HOMOGENEA A LO LARGO DEL CONO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

MUESTRA N°:		TONO		MUESTRA EXCESO DE HILACHAS O PELUSAS	SI	NO	PRESENTA FIBRAS EXTRAÑAS	SI	NO	PRESENTA OLOR O AROMA OBJETABLE	SI	NO

PRESENTA RUPTURA A LA MENOR TENSION	SI	NO	GENERA FORMACION DE MOTAS DURANTE LA FRICCION	SI	NO	PRESENTA BUEN TRANSPORTE Y DESLIZAMIENTO EN LA MAQUINA	SI	NO

PRESENTA PARTES DELGADAS Y GRUESAS EN SU EXTENSION	SI	NO	SU TONALIDAD ES HOMOGENEA A LO LARGO DEL CONO	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

4.

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Maira Mendez Sandra Castro

OBSERVACIONES:

El muestreo es de 20 cajas los cuales se registran de a 5 por casilla

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024692032236973**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

Bogotá, D.C., 27 de noviembre de 2024

Señora Teniente Coronel
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora y Ordenadora del Gasto de la Central
Administrativa y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 No. 20C-79
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024

Dando cumplimiento a lo establecido en la **SUPERVISIÓN** y para garantizar la ejecución satisfactoria de la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024- BOTONES- HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS".** Suscrito por Colombia Compra Eficiente – Ejército Nacional – **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPA** y el señor **FERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 17.199.177,** Representante Legal del establecimiento de Comercio **CI INVERSIONES GAO S.A.S,** identificado con número de **NIT No. 830.066.542-5,** de conformidad con la información mencionada me permito solicitar de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda para realizar la transacción miro, a los bienes que han sido ingresados, en el Almacén de Materias Primas, y con base al *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMISNITRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE BIENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CAPITULO IV, 4. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, 4.1 PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE BIENES, NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la*

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032236973 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. Cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

ENTREGA TOTAL
ORDEN DE COMRPA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024
CI INVERSIONES GAO S.A.S
PEDIDO SAP No. 4200352283 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA TOTAL
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40	METRO	200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75
TOTAL				200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75

VALOR TOTAL STOCK BLOQUEADO
$ 839.078.667,75

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, para realizar la transacción miro (preliminar bajo el número de pedido 4200352283 de fecha 21 de Noviembre de 2024 y Entrada SAP No. 5003515143-2024 de fecha 27 de Noviembre de 2024), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la sección de control de calidad, se realizan los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión).

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ENTREGA

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032236973 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

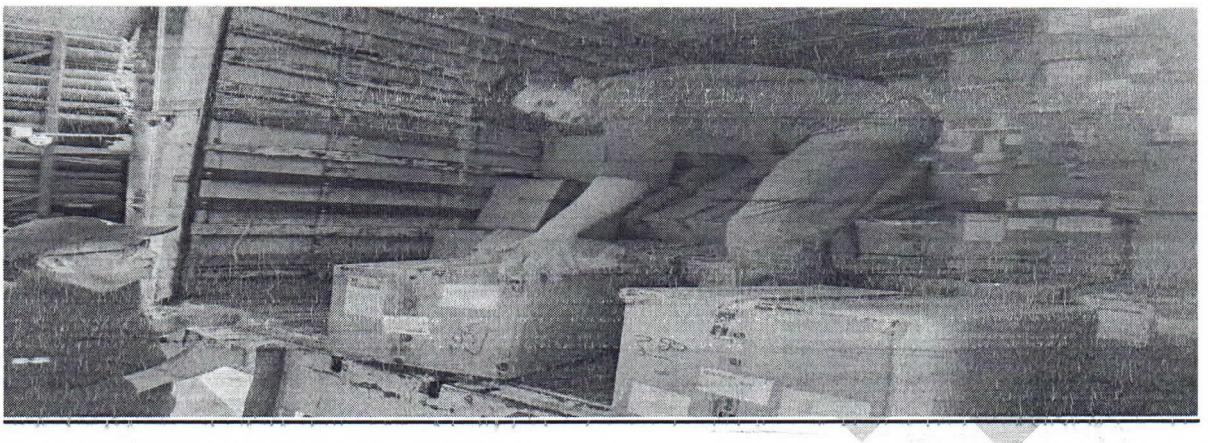

Respetuosamente,

MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUE-2024

Anexos (Dos 02) Folios.

BAINT

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	Resultado Evaluación Parcial o Final de Lote	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ANEXO "A"

"EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO"

FECHA: 28/11/2024 **ELEMENTO:** HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA **LOTE COMPUESTO POR:** 200.314.808 m

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO N°:** ORDEN DE COMPRA 133519 **CONTRATISTA:** INVERSIONES GAO SAS

NORMA O ESPECIFICACION TECNICA APLICADA: NTMD-0375 **TIPO ENTREGA:** PARCIAL [ ] TOTAL [X]

CANTIDAD A ENTREGAR : 200.314.808 m

Item	Cod Sap	Descripción Elemento	UM	Cantidad	Norma Tecnica y/o ET
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	M	200.314.808	NTMD-0375

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las muestras del plan de muestreo

HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de 20 CAJAS muestras del plan de muestreo

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0 CAJAS

TO. ERIKA JOHANA PALLARES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

TO. ANDERSON FELIPE HERREÑO MARTINEZ
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

ST. CARLOS EMILIO PUENTES ROZO
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	Resultado Evaluación Parcial o Final de Lote	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ANEXO "B"

"REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD"

FECHA: 28/11/2024 **ELEMENTO:** HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA **LOTE COMPUESTO POR:** 200.314.808 m

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO N°:** ORDEN DE COMPRA 133519 **CONTRATISTA:** INVERSIONES GAO SAS

NORMA O ESPECIFICACION TECNICA APLICADA: NTMD-0375 **ORGANISMO CERTIFICADOR:** ENTE DI QUALITA

Item	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	NTMD, ET O FT, APLICADA
1	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	200.314.808	NTMD-0375

NUMERO DEL CERTIFICADO	FECHA DEL CERTIFICADO	MATERIAL CERTIFICADO DE ACUERDO A LOS NUMERALES DE LA NTDM Y/O ET	PRESENTA INFORME DE LABORATORIO		RESULTADOS		OBSERVACIONES
			SI	NO	CONFORME	NO CONFORME	
EDQ-2024-0283	18/11/2024	NTMD-0375	X		X		SIN NOVEDAD

TO. ERIKA JOHANA PALLARES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

TO. ANDERSON FELIPE HERREÑO MARTINEZ
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

ST. CARLOS EMILIO PUENTES ROZO
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	Resultado Evaluación Parcial o Final de Lote	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ANEXO "C"

"CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE"

FECHA: 28/11/2024 **ELEMENTO:** HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA **LOTE COMPUESTO POR:** 200.314.808 m
FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO N°:** ORDEN DE COMPRA 133519 **CONTRATISTA:** INVERSIONES GAO SAS
NORMA O ESPECIFICACION TECNICA APLICADA: NTMD-0375 **CANTIDAD A ENTREGAR :** 200.314.808 m

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de la NTMD, (ver cuadro anexo) se concluye que:

Item	Codigo SAP	Descripción Elemento	U/M	Cantidad Entregada	Ficha Tecnica
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	M	200.314.808	NTMD-0375

1. LOS ELEMENTOS ESTÁN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA Ó ESPECIFICACIÓN TÉNICA APLICADA. [X]

2. LOS ELEMENTOS NO ESTÁN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA Ó ESPECIFICACIÓN TÉNICA APLICADA [ ]

Para Constancia Firma

TO. ERIKA JOHANA PALLARES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

TO. ANDERSON FELIPE HERREÑO MARTINEZ
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

ST. CARLOS EMILIO PUENTES ROZO
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	Verificación Requisitos Generales, Empaque y Rotulado Lote	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

FECHA: 28/11/2024 **ELEMENTO:** HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA **LOTE COMPUESTO POR:** 200.314.808 m
FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO N°:** ORDEN DE COMPRA 133519 **CONTRATISTA:** INVERSIONES GAO SAS
NORMA O ESPECIFICACION TECNICA APLICADA: NTMD-0375 **CANTIDAD A ENTREGAR :** 200.314.808 m

Item	Cod Sap	Descripción Elemento	UM	Cantidad	Norma Tecnica y/o ET
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	M	200.314.808	NTMD-0375

Item	Cod Sap	Elemento	UM	Norma Tecnica y/o ET	Aspectos a evaluar	Tamaño de la muestra	Numero de Aceptación	Numero de Rechazo
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	M	NTMD-0375	Requisitos Generales , Empaque Y Rotulado	20 CAJAS	5	6

Los resultados de la Evaluación Técnica se deben diligenciar como se indica a continuación:

1. Se deben marcar cada una de las muestras que se evalúen dentro del plan de muestreo de tal forma que se facilite su identificación.

2. Cuando los resultados del plan de muestreo indiquen que un lote de elementos no se encuentra conforme a lo establecido en los requisitos generales exigidos en la NTMD o ET, el evaluador debe conservar las muestras defectuosas como evidencia.

HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA

ROTULOS DE MUESTRAS																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

VERIFICACION DE REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO LOTE.

CONVENCIONES:
- DE ACUERDO A REQUISITOS
- FUERA DE REQUISITOS

3. REQUISITOS

3.1. El Hilo Poliéster Tex 40 no debe presentar suciedad, nudos en toda su longitud, fibras extrañas, sueltas. No deben presentar enmotamiento (Pilling), empates falta de limpieza, excesivas hilachas o pelusas, no debe presentar partes delgadas y partes gruesas, su presentación y color debe ser uniformes, ruptura a la menor tensión o cualquier anomalía en su apariencia que se pueda detectar por simple inspección visual.

HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA

NUMERAL	NUMERO DE MUESTRAS																			
3.1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
3.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

TOTAL DEFECTOS:

ITEM	3.1 .1
TOTAL	0

CONCLUSIONES:

Verificados los aspectos de requisitos generales, empaque y rotulado para la muestra, se evidenciaron 00 muestras defectuosas.

Para constancia firma,

TO. ERIKA JOHANA PALLARES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

TO. ANDERSON FELIPE HERREÑO MARTINEZ
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

ST. CARLOS EMILIO PUENTES ROZO
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

EJÉRCITO NACIONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024692032403143**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-15.2

Bogotá, D.C, 28 de noviembre de 2024

Señor Mayor
GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Ejecutivo y Segundo Comandante
Batallón de Intendencia No.1 Las Juanas
Supervisor orden de compra 127823
Carrera 46 20c-79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Concepto técnico entrega orden de compra 133519

Respetuosamente me permito enviar al Señor Supervisor; el Concepto como Comité Técnico Evaluador de Requisitos Generales y Específicos del total entregado; respecto a la recepción del material correspondiente a la entrega de la adición orden de compra **No. 133519** por acuerdo marco de **"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA PRODUCCIÓN VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA PLAN COMPRAS 2024 – HILO - CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" EN CUMPLIMIENTO AL PLAN AYACUCHO.**

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 133519			
"ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS "			
PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL LOTE PRUEBAS DE MAQUINA BAINT			
	INVERSIONES GAO		
PROTOCOLO DE RECEPCIÓN PARA LA RECEPCIÓN DEL BIEN, EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR EXIGIRÁ SOLO AL ADJUDICATARIO:	**CUMPLE** X	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Se exigirá certificado de conformidad y resultados de laboratorio de acuerdo a lo establecido en la GUÍA TÉCNICA GTMD-0004-A3 actualización vigente de los requisitos específicos de la norma y/o ficha técnica de cada uno de los lotes, emitidos por un organismo certificador y laboratorios debidamente acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).			**EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE:** **CERTIFICADO DE CONFORMIDAD**

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC8310-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032403143 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-15.2

En ningún caso se aceptará certificado de conformidad y ensayos de laboratorio de un ente certificador y/o laboratorio (s) que se encuentre (n) suspendido (s) por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC). Así mismo no se aceptarán resultados que excluyan pruebas ordenadas en la ficha técnica. Para el evento que el laboratorio acreditado por el ONAC que efectúe las pruebas, no tenga alcance para alguno de los ensayos requeridos en la ficha del presente proceso, se podrá realizar la prueba debidamente atestiguada por el organismo certificador. **NOTA:** En el evento que el laboratorio que efectúe las pruebas no tenga certificado alguno de los ensayos requeridos en la Norma Técnica y/o Ficha Técnica, deberá presentarse el resultado de las pruebas con atestiguamiento del ente certificador donde conste la elaboración de la prueba. Todos los Métodos de Ensayo de los requisitos Generales y Específicos podrán ser realizados en el LACCE o en cualquier otro laboratorio acreditado ante la ONAC. En caso de que la entidad lo requiera o desee participar en atestiguamiento de las pruebas de laboratorio que se realicen, podrá hacerlo previa coordinación entre las partes. **EMPAQUE Y ROTULADO.** Para la recepción del lote el supervisor verificara que las condiciones de empaque y rotulado sean las establecidas en las normas y o especificación técnica correspondientes. **GARANTÍA TÉCNICA** Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados en calidad de contratista cumplirán las condiciones de Garantía Técnica del producto en la que: a) Se ampara la calidad de los bienes que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem. b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico. c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.			HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA No. EDQ-2024-0283 DE FECHA 18-11-2024 (02 FOLIOS) **RESULTADOS DE LABORATORIO** EMITIDOS POR LABORATORIOS M&G HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA N°24-9250 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 (06 FOLIOS) **EL CONTRATISTA HACE ENTREGA:** **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD** FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE INVERSIONES GAO SAS NTC-ISO/IEC 17050-1 NTC-ISO/IEC 17050-2 HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA (01 FOLIO) **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD** FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE COATS CADENA NTC-ISO/IEC 17050-1 NTC-ISO/IEC 17050-2 HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA (01 FOLIO) **MEDIANTE LOS CONCEPTOS DE CALIDAD EMITIDOS POR LA SECCIÓN DE CALIDAD DEL BATALLÓN DE**

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032403143 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-15.2

ELEMENTOS Y CANTIDADES RECEPCIONADAS QUE CUMPLEN REQUISITOS GENERALES:

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CONCEPTO DE CALIDAD	FICHA TÉCNICA
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	M	200.314.808	X		PT-1024-2024	NTMD-0375

ELEMENTOS Y CANTIDADES RECEPCIONADAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACION TECNICA REQUERIDA:

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD PRIMERA PARTE	LABORATORIO	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	M	200.314.808	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**	**SI CUMPLE**

CONCLUSIÓN

En concordancia con la evaluación técnica parcial de los requisitos estipulados, la entrega del material por parte del contratista INVERSIONES GAO S.A.S, se concluye que el objeto del contrato "ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS" **CUMPLE CON LA ENTREGA** de las condiciones de la norma y/o especificaciones técnicas durante las pruebas realizadas al material mediante los requisitos generales y específicos.

Atentamente,

TO. ERIKA JOHANA PALLARES
Comité Técnico Evaluador

TO. ANDERSON FELIPE HERREÑO MARTINEZ
Comité Técnico Evaluador

ST. CARLOS EMILIO PUENTES ROZO
Comité Técnico Evaluador

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032403143 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-15.2

d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC 21 y el tiempo o término de garantía. e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso). f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC 21 **TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA** Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados en calidad de contratista cumplirán las condiciones de Término De Respuesta De La Garantía Técnica del producto en la que: a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un terminó no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato y que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato. b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato. d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de Garantía Técnica.			**INTENDENCIA No. 01 "LAS JUANAS"** "HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA" PT-1024-2024 (CUMPLE) (02 FOLIOS) **EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE:** LA GARANTÍA TÉCNICA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE INVERSIONES GAO SAS (02 FOLIOS) LA GARANTÍA TÉCNICA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE COATS CADENA (01 FOLIO) **EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DEL:** TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE INVERSIONES GAO SAS (02 FOLIOS) TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE COATS CADENA (01 FOLIOS

GAO SAS.

NIT. 830.066.542-5

ACTIVIDAD ECONOMICA: 4641- REGIMEN COMÚN - TARIFA ICA 11.04 X 1000
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES
AUTORIZACION DIAN FACTURACION ELECTRONICA No 18764049483196
DEL IGFE- 901 AL IGFE-2000 DEL 26-11-2024 AL 25-05-2026

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° **IGFE-903**

Hora de Generación: **14:31:08**

FECHA : 28-11-2024 **VENCIMIENTO:** 28-12-2024

SEÑOR(ES) MDN - EJERCITO NACIONAL - DIADQ
NIT/C.C.: 800130632
DIRECCION: CARRERA 54 N° 26-25 CAN
TELEFONOS: 2216336
CIUDAD: BOGOTÁ

ORDEN DE COMPRA: UNICA ENTREGA
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA
CONTRATO N° OC-133519
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
#$15-01-03-000;OC133519;guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co$#

DESCRIPCION	MEDIDA	CANT	% IVA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL UND
HILO POLIESTER TEX 40 VERDE M SELVA	M	200,314,808.	19.0	$3.52	$705,108,124.16

SON: SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

OBSERVACIONES:

VALOR BRUTO	$ 705,108,124.16
I.V.A.	$133,970,543.59
TOTAL VENTA	$ 839,078,667.75
RETENCION EN LA FUENTE	$17,627,703.10
RETENCION DE I.V.A.	$20,095,581.54
RETENCION DE I.C.A.	$7,784,393.69
VALOR A PAGAR	$793,570,989.42

RECIBIDO:
FIRMA:
NOMBRE:
C.C.:

CUFE:

259c31056fc1dba981183be0cc523a4415e a45ec8df576c6060833ab86b78b8f5d159c0 182c0d0fa705c0efe4eca0381

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 774 DEL C.C). TODA MORA EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES MENSUALES A LA TASA MAX AUTORIZADA
RECIBI REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS ARRIBA A SATISFACCIÓN.

AV. CRA 68 No 75A- 50 OF 353 - C.C . METROPOLIS + TELS.: 6948649- 6309412 - BOGOTA, D.C
E-mail: inversionesgao@inversionesgao.com

Fabricante del Software: PROAsistemas S.A. NIT: 800.042.928-1 Proveedor técnologico: ATEB Colombia S.A.S. NIT 900.965.992-7

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Acta No. **202469201428103 6** / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S4-2.21

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 28 de Noviembre de 2024

INTERVIENEN:

MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor Orden de Compra No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024.

ST. CARLOS EMILIO PUENTES ROZO
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra

TO. ING. ERIKA YOHANNA PALLARES CARRASCAL
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra

TO. ING. ENDERSON FELIPE HERREÑO MARTINEZ
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra

FERNANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
C.C No. 17.199.177
Representante Legal
CI INVERSIONES GAO S.A.S
NIT No. 830.066.542-5

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL PARA LA **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024,** PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y

SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024 BOTONES-HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS", ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-278-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA (HILO POLIESTER TEX 40) CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" PARA LA VIGENCIA 2024".

I. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA No.	133519 – CENACPUENTEARANDA – 2024
PROCESO No.	137 – SA-AMP-CENACPUENTEARANDA – 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CDP 2024 No.	**16724** DE FECHA 30 DE JULIO DE 2024
CRP 2024 No.	**106824** DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	**"ADQUISICION DE MATERIA PRIMA (HILO POLIESTER TEX 40) CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" PARA LA VIGENCIA 2024"**
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS
ACUERDO MARCO	**ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA No. CCE-278-AMP-2021**

FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - PUENTE ARANDA SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN LA CUENTA CORRIENTE No. 20755788572 DE BANCOLOMBIA S.A, A NOMBRE DE CI INVERSIONES GAO S.A.S CON NIT No. 830.066.542-5, DE LA SIGUIENTE FORMA: **ACUERDO MARCO** PARA LAS ÓRDENES DE COMPRA IGUALES O INFERIORES A 16.000 SMMLV, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LA FACTURA A LA ENTIDAD COMPRADORA AL MOMENTO DE ENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL MATERIAL DE INTENDENCIA, INCLUYENDO EN ÉSTA EL IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL QUE APLIQUEN (GRAVÁMENES COMO ESTAMPILLAS), PREVIA APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA. CUANDO EL PROVEEDOR Y LA ENTIDAD COMPRADORA ACUERDEN ENTREGAS PARCIALES, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LA FACTURA A LA ENTIDAD COMPRADORA UNA VEZ EL PROVEEDOR HAYA LLEVADO A CABO LA ENTREGA PARCIAL SEGÚN EL PORCENTAJE ENTREGADO DEL PRODUCTO DEFINIDO EN LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN, PREVIA APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA, INCLUYENDO EN ESTA EL IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL QUE APLIQUEN (GRAVÁMENES COMO ESTAMPILLAS). LAS ENTREGAS PARCIALES SÓLO PUEDEN SER DEFINIDAS CUANDO EL NÚMERO DE UNIDADES DEL PRODUCTO ES MAYOR A 10.000 Y SU PERIODICIDAD NO PUEDE SER MENOR A UN (1) MES, SIN QUE ESTO, EXCEDA EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS. PARA LAS ÓRDENES DE COMPRA MAYORES A 16.000 SMMLV EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LAS FACTURAS ASÍ: 1. PRESENTAR UNA PRIMERA FACTURA A LA ENTIDAD COMPRADORA, DENTRO DE LOS 10 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y A LA DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA. EN ESA FACTURA DEBE CONSOLIDAR EL 10% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, EL IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN TERRITORIAL A QUE HAYA LUGAR (ESTAMPILLAS). 2. SI NO SE ACUERDAN ENTREGAS PARCIALES, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LA FACTURA POR EL 80% RESTANTE A LA ENTIDAD COMPRADORA AL MOMENTO DE ENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL MATERIAL DE INTENDENCIA, PREVIA APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA, INCLUYENDO EN ESTA EL

BAINT

IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL QUE APLIQUEN (GRAVÁMENES COMO ESTAMPILLAS).

3. SI SE ACUERDAN ENTREGAS PARCIALES, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LAS FACTURAS DE ACUERDO CON EL VALOR DEL PORCENTAJE ENTREGADO DEFINIDO EN EL CRONOGRAMA, PREVIA APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA, INCLUYENDO EN ESTA EL IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL QUE APLIQUEN (GRAVÁMENES COMO ESTAMPILLAS). ESTAS FACTURAS DEBEN TENER EN CUENTA ÚNICAMENTE EL VALOR DEL PORCENTAJE ENTREGADO QUE NO HAYA SIDO CUBIERTO EN FACTURAS ANTERIORES.

LOS RETRASOS EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA GENERAN DESCUENTOS A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA, LOS CUALES SERÁN DESCONTADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DONDE SE PRESENTÓ EL RETRASO. EL VALOR DE LOS DESCUENTOS SERÁ DEL 1 % POR DÍA CALENDARIO DE RETRASO SOBRE EL VALOR PREVISTO EN LA ORDEN DE COMPRA PARA EL PRODUCTO. EN NINGÚN CASO LOS DESCUENTOS POR RETRASOS EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA PODRÁN SUPERAR EL 7% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, EVENTO EN EL CUAL LA ENTIDAD COMPRADORA DEBERÁ ADELANTAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 21. SI SE JUSTIFICA Y SE COMPRUEBA QUE EL RETRASO EN LA ENTREGA FUE CAUSADO POR UN ERROR EN LA SOLICITUD REALIZADA POR LA ENTIDAD COMPRADORA O POR LA CONFIGURACIÓN DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CLÁUSULA 26, NO APLICAN ESTOS DESCUENTOS.

EL PROVEEDOR DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS DEBERÁ REALIZAR EL MANEJO DE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS SEGÚN LA REGULACIÓN APLICABLE. PARA TAL FIN, ES OBLIGACIÓN DE LA ENTIDAD COMPRADORA INFORMAR Y ENTREGAR A CADA PROVEEDOR LA TOTALIDAD DE FORMATOS E INFORMACIÓN (PLAZOS, PERIODOS DE PAGO, ETC.) RELACIONADA CON EL TRÁMITE INTERNO PARA EL PAGO DE LAS FACTURAS, UNA VEZ SE CUENTE CON LA ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. ASÍ MISMO, ES UNA OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR SOLICITAR DICHOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS.

EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR A LA ENTIDAD COMPRADORA PARA EL PAGO:

(I) FACTURA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA, CONFORME A LOS

BORRADOR

REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO.

(II) DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1231 DE 2008, LAS PARTES (ENTIDAD COMPRADORA Y PROVEEDOR) ACUERDAN QUE EL PROVEEDOR INDICARÁ EN SUS FACTURAS QUE LA ENTIDAD COMPRADORA DEBERÁ PAGAR LAS SUMAS PACTADAS DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA LA CUAL DEBE ESTAR DEBIDAMENTE ELABORADA, DOCUMENTADA (SE REFIERE A TODOS LOS SOPORTES EXIGIDOS POR LA ENTIDAD COMPRADORA PARA EL TRÁMITE).

NOTA: ESTE TRÁMITE SERÁ REALIZADO ENTRE LA ENTIDAD COMPRADORA Y EL PROVEEDOR, POR TRATARSE DIRECTAMENTE DE UN TEMA PRESUPUESTAL SUJETO A PROGRAMACIÓN EN EL PAC, POR TAL MOTIVO, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE NO SERÁ PARTE EN ESTE ASPECTO.

(III) CERTIFICADO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL EN EL CUAL MANIFIESTE QUE EL PROVEEDOR ESTÁ A PAZ Y SALVO CON SUS OBLIGACIONES LABORALES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DEMÁS APORTES RELACIONADOS CON SUS OBLIGACIONES LABORALES DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 O AQUELLAS QUE LA MODIFIQUEN.

(IV) LOS DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD COMPRADORA QUE HAGAN PARTE DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD O DE CONTROL INTERNO PARA EL PROCEDIMIENTO DE PAGOS A TERCEROS. EL PROVEEDOR DEBE PUBLICAR COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MÁXIMO DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

CENAC PUENTE ARANDA

EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA CANCELARÁ MEDIANTE UNICO PAGO, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y PREVIA ASIGNACIÓN DEL CUPO PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS RECIBIDOS POR PARTE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE -CENAC

PUENTE ARANDA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UN REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.

2. ENTRADA AL ALMACÉN.
3. INFORME DE SUPERVISIÓN.
4. SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
5. QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.
6. EMISIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA, CONFORME A LA RESOLUCIÓN No. 00042 DEL 05 DE MAYO DE 2020 EMITIDA POR LA DIAN, LA CUAL DEBE SER ENVIADA AL CORREO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co PARA LA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR EN LA PLATAFORMA "OLIMPIA IT" DEL SIIF NACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA 016 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2021 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE IGUAL FORMA, ACATAR LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LA CIRCULAR EXTERNA 020 DE FECHA 12 ABRIL DE 2021, CON EL FIN DE MITIGAR ERRORES QUE GENEREN LA DEVOLUCIÓN DE LA MISMA.
7. VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC PUENTE ARANDA, DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR EN LOS CASOS QUE APLIQUE, DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN LA LEY 1607 DE 2012 REGLAMENTADA POR DECRETO 1828 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2013.

NOTA1: EN EL EVENTO DE PRÓRROGA EN LA ENTREGA DEL OBJETO DEL CONTRATO, POR CAUSA IMPUTABLE AL CONTRATISTA, EL PAGO SE POSTERGARÁ EN EL MISMO LAPSO DE LA PRÓRROGA.

NOTA 2: LA FACTURA ELECTRÓNICA DEBE SER ENVIADA AL CORREO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co PARA LA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR EN LA PLATAFORMA "OLIMPIA IT" DEL SIIF NACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA 016 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2021 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE IGUAL FORMA, ACATAR LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LA CIRCULAR EXTERNA 020 DE FECHA 12 ABRIL DE 2021, CON EL FIN

	DE MITIGAR ERRORES QUE GENEREN LA DEVOLUCIÓN DE LA MISMA.
FORMA DE PAGO ORDEN DE COMPRA INICIAL	UNICO PAGO
GARANTIA TECNICA	MEDIANTE LA PRESENTE SE ACREDITA QUE LOS ELEMENTOS A SER ENTREGADOS CUMPLIRÁN LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE GARANTÍA TÉCNICA DEL PRODUCTO: **a)** SE AMPARA LA CALIDAD DE LOS INSUMOS QUE SE UTILIZA PARA LA PRODUCCIÓN DE LA MATERIA PRIMA A SER ENTREGADA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y/O NORMATIVOS DE CADA ÍTEM. **b)** SE AMPARA EL DISEÑO DEL MISMO Y SU COMPOSICIÓN FÍSICO-QUÍMICO. **c)** SE AMPARA EL PRODUCTO TERMINADO EN EL QUE SE UTILIZARA EL BIEN ENTREGADO, LO QUE SIGNIFICA QUE, SI UNA VEZ UTILIZADO EL BIEN POR CAUSA DEL MISMO SE AFECTAN OTROS ELEMENTOS QUE INTERACTÚAN CON EL PRODUCTO TERMINADO Y/O FORMANDO PARTE INTEGRAL DE UN PRODUCTO TERMINADO, SE ASUMIRÁ LA REPOSICIÓN TOTAL DEL PRODUCTO TERMINADO. **d)** SE COMPROMETE A APLICAR ESTA GARANTÍA EN CASO DE VENCIMIENTO PREMATURO DEL MATERIAL, CONFORME CON LA FECHA DE ENTRADA AL ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS DEL BASPC21 Y EL TIEMPO O TÉRMINO DE GARANTÍA. **e)** SE COMPROMETE A QUE EL BIEN OBJETO DE GARANTÍA TÉCNICA, EN LAS CANTIDADES QUE CORRESPONDAN, NO PODRÁN EN LA REPOSICIÓN RESULTAR NUEVAMENTE DEFECTUOSO, CASO EN EL CUAL SE PODRÁ HACER EFECTIVA LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO POR CALIDAD DEL BIEN (PREVIO AGOTAMIENTO DEL DEBIDO PROCESO). **f)** SE AMPARAN LAS CONDICIONES DE GARANTÍA POR UN TÉRMINO NO INFERIOR A DIECIOCHO (18) MESES A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE CADA UNA DE LAS ENTREGAS DEL BIEN EN EL ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS DEL BASPC21.
TERMINO DE	

BAINT

RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	MEDIANTE LA PRESENTE SE ACREDITA QUE LOS ELEMENTOS A SER ENTREGADOS CUMPLIRÁN LAS CONDICIONES DE TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA DEL PRODUCTO, ASÍ: **a)** SE COMPROMETE A QUE EN CASO DE QUE LOS MATERIALES RESULTEN DEFECTUOSOS, HARÁ LA REPOSICIÓN DE ESTOS EN UN TERMINÓ NO MAYOR A QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SO PENA DE HACER EFECTIVO EL RÉGIMEN SANCIONATORIO DEL CONTRATO. **b)** SE COMPROMETE A QUE EL MATERIAL DE REPOSICIÓN SERÁ ENTREGADO EN EL MISMO LUGAR DE ENTREGA ESTABLECIDO POR LA UNIDAD CONTRATANTE; Y ESTE SERÁ EN UNA ÚNICA ENTREGA COMO RESPUESTA A LA GARANTÍA TÉCNICA EXIGIDA, LA CUAL SE CUMPLIRÁ SIN EXCEPCIÓN Y SIN DILATACIÓN ALGUNA A CARGO DEL CONTRATISTA EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS, SO PENA DE HACER EFECTIVO EL RÉGIMEN SANCIONATORIO DEL CONTRATO. **c)** SE COMPROMETE A QUE LOS BIENES DE REPOSICIÓN SERÁN ENTREGADOS EN LAS MISMAS CANTIDADES QUE FUERON SOLICITADAS, POR LO TANTO, NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES O EN CANTIDADES INFERIORES, SO PENA DE HACER EFECTIVO EL RÉGIMEN SANCIONATORIO DEL CONTRATO. **d)** SE COMPROMETE A QUE ESTARÁN A CARGO DEL CONTRATISTA TODOS LOS COSTOS EN QUE DEBA INCURRIR EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER DE GARANTÍA TÉCNICA.
CONTRATISTA	**NANDO GONZALEZ HERNANDEZ,** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. 17.199.177** DE BOGOTÁ, REPRESENTANTE LEGAL DE **CI INVERSIONES GAO S.A.S**, CON NÚMERO DE **NIT No. 830.066.542-5.**
SUPERVISOR	**MAYOR GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA**
PLAZO DE ENTREGA	**ENTREGA TOTAL** – 29 DE NOVIEMBRE DE 2024
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS DEL BATALLON DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 21 UBICADO EN LA CARRERA 46 No. 20C-79 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

Continuación Acta No. 202469201428103 6 Recibo a Satisfacción Total para la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024 BOTONES-HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS", ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-278-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA (HILO POLIESTER TEX 40) CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" PARA LA VIGENCIA 2024".**

VALOR TOTAL

OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE **($ 839.078.667,75),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
LOTE HILO A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 839.078.667,75

VALOR TOTAL A CANCELAR ENTREGA TOTAL

OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE **($ 839.078.667,75),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
LOTE HILO A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 839.078.667,75

VALOR TOTAL POR EJECUTAR

CERO PESOS M/CTE **($ 0,00),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
LOTE HILO A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 0,00

PLAZO DE DURACIÓN

DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.

NUMEROS DE ENTREGAS QUE

ENTREGA TOTAL

BAINT

Continuación Acta No. **202469201428103 6** Recibo a Satisfacción Total para la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024 BOTONES-HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS", ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-278-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA (HILO POLIESTER TEX 40) CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" PARA LA VIGENCIA 2024".**

RECIBE	
FECHA INICIACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
GARANTIA ÚNICA INICIAL	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO No. 01	**MODIFICATORIO No. 01** MEDIANTE ID **No. 424672** DE FECHA **30 DE OCTUBRE DE 2024,** CUYA JUSTIFICACION ES *"SE REALIZA MODIFICACION AL VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA POR SOLICITUD DEL PROVEEDOR DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2024"*
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

II. BALANCE DE LA ORDEN DE COMPRA

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	$ 839.078.667,75	
Valor Total a Cancelar Entrega Total		$ 839.078.667,75
Valor Total por Ejecutar Ingreso		$ 0,00
TOTAL ORDEN DE COMPRA	**$ 839.078.667,75**	**$ 839.078.667,75**

LUEGO DE ADELANTAR LA INSPECCIÓN A LOS BIENES RECEPCIONADOS, OBJETO DE LA ORDEN DE COMRPA PARA LA **"ADQUISICION DE MATERIA PRIMA (HILO POLIESTER TEX 40) CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" PARA LA VIGENCIA 2024"**, SE ESTABLECIÓ QUE, EL ITEM ES **CONFORM PARA LA ENTREGA TOTAL** CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, QUE DIERON ORIGEN A LA **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024**, Y LOS BIENES OBJETO DEL MISMO FUERON ENTREGADOS POR LA FIRMA DE

Continuación Acta No. **20246920142810 36** Recibo a Satisfacción Total para la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024 BOTONES-HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS", ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-278-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA (HILO POLIESTER TEX 40) CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" PARA LA VIGENCIA 2024".**

COMERCIO **CI INVERSIONES GAO S.A.S,** IDENTIFICADO CON NIT **No. 830.066.542-5.**

SE DEJA CONSTANCIA POR PARTE DEL SEÑOR **MAYOR GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA,** EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA DE COMPRAVENTA, QUE UN **(01) ITEMS No. 01** DEL, **LOTE HILO,** ESTAN BAJO EL CONCEPTO DE **CONFORME** CON SU ENTREGA Y CALIDAD, ACLARANDO SOBRE EL INGRESO DEL MATERIAL, EL CUAL FUE INGRESADO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION. A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN PORMENORIZADAMENTE LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS ASÍ:

ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024

ENTREGA TOTAL

LOTE

HILO

A-02-02-01-002-006

HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS

PEDIDO SAP No. 4200352283 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR PEDIDO SAP $ 839.078.667,75
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003515143-2024 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 839.078.667,75
FACTURA DE VENTA ELECTRONICA No. IGFE-903 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR FACTURA $ 839.078.667,75
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA TOTAL
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40	METRO	200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75
TOTAL				200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75

VALOR TOTAL
$ 839.078.667,75

OBSERVACIONES

EFECTUADA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL RECIBO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS, EL SUPERVISOR Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR AUTORIZAN REALIZAR EL ALTA DE LOS BIENES, AL PERFIL SAP COMPRAS DE LA CENACPUENTEARANDA.

ASÍ MISMO, SE VERIFICO EL CUMPLIENTO DE LA EMISIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA, CONFORME A LA RESOLUCIÓN No. 00042 DEL 05 DE MAYO DE 2020 EMITIDA POR LA DIAN, Y AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LAS REGLAS DEFINIDAS PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE DE PAGO POR PARTE DEL ORDENADOR DEL GASTO.

EN LO ANTERIOR, ME PERMITO ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES DEL INCIDENTE PRESENTADO EN LA PLATAFORMA DE VALIDACIÓN DE FACTURACION ELECTRONICA DEL SIIF NACIÓN, PARA EFECTOS Y SOPORTES DE TRAZABILIDAD EN EL PROCESO.

ANEXOS:

- CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.
- FACTURA No. IGFE-903 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.

BAINT

ESPACIO EN BLANCO

Continuación Acta No. 202469201428103 6 Recibo a Satisfacción Total para la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024 BOTONES-HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS", ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-278-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA (HILO POLIESTER TEX 40) CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" PARA LA VIGENCIA 2024".**

CONSTANCIAS

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR CON EL APOYO DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR QUE EL OBJETO CONTRATADO Y EL MATERIAL HA SIDO ENTREGADO EN SU TOTALIDAD PARA EL RUBRO **A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS** POR EL CONTRATISTA Y EL MATERIAL FUE RECIBIDO A CONFORMIDAD.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVIENEN

FERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ
C.C No. 17.199.177
Representante Legal
CI INVERSIONES GAO S.A.S
NIT No. 830.066.542-5

TO. ING. ANDERSON FELIPE HERREÑO MARTINEZ
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024.

TO. ING. ERIKA YOHANNA PALLARES CARRASCAL
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024.

ST. CARLOS EMILIO PUENTES ROZO
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024.

MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor Orden de Compra No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024.

BAINT

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: TR Calidad a libre
ORIGEN RECURSOS: OC 133519 INV GAO LTDA

Doc. Material
4910588219-2024
MOVIMIENTO: 321

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	EJ42	29.11.2024	Bogotá

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO

TRAZABILIDAD: FACTURA #GFE903 / OC 133519 INV GAO LTDA / A LIBRE UTILIZACION SEGU ARS 2024692014281036 BAIN

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9202579	133519NV24 01A01A01A			HILO POLIESTER TEX 40 VERDE		200.314.808,00	M	0,00	0.00
9202579	133519NV24 01A01A01A			HILO POLIESTER TEX 40 VERDE		200.314.808,00	M	0,00	0.00

MONTO: CERO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TOTALES 0,00

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA
PEDRGONB

Fecha: 29.11.2024 10:34:24

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024692032563003**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

Bogotá, D.C., 29 de noviembre de 2024

Señora Teniente Coronel
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora y Ordenadora del Gasto de la Central
Administrativa y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 No. 20C-79
Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega de documentación Entrega Total ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024.

Respetuosamente me permito enviar, la documentación soporte del recibo a conformidad del material recepcionado para la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024- BOTONES- HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS",** por lo cual se solicita de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda, para situar la factura No. IGFE-903 de fecha 28 de Noviembre de 2024 para su posterior pago en el **PAC DE DICIEMBRE** por el valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CÓN SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE **($ 839.078.667,75),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN, por RECURSO 10, de igual manera se solicita de su apoyo para la realización del proceso de la MIRO, en el menor tiempo que sea posible, todo esto a su vez para no afectar al plan logístico de la fuerza, ya que al no agilizarse este proceso, se estaría afectando al plan de producción, ya que este proceso es indispensable para que el almacén de materias primas pueda liquidar ordenes de producción y posteriormente sean abastecidos los almacenes, para la entrega de material de intendencia, cumpliendo a cabalidad los lineamientos dados por el comando superior.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032563003 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
LOTE HILO A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 839.078.667,75

Atentamente,

MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUE-2024

Anexos (Setenta y Nueve 79) Folios

BAINT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024692032562733**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

Bogotá, D.C., 29 de noviembre de 2024

Señora Teniente Coronel
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora y Ordenadora del Gasto de la Central
Administrativa y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 No. 20C-79
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Entrega Total de la ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024.

Dando cumplimiento a lo establecido en la **SUPERVISIÓN** y para garantizar la ejecución satisfactoria de la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024- BOTONES- HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS".** Suscrito por Colombia Compra Eficiente – Ejército Nacional – **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPA** y el señor **FERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 17.199.177,** Representante Legal del establecimiento de Comercio **CI INVERSIONES GAO S.A.S,** identificado con número de **NIT No. 830.066.542-5,** de conformidad con la información mencionada me permito informar la situación actual de la Orden de Compra:

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ORDEN DE COMPRA No.	133519 – CENACPUENTEARANDA – 2024
PROCESO No.	137 – SA-AMP-CENACPUENTEARANDA – 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CDP 2024 No.	**16724** DE FECHA 30 DE JULIO DE 2024
CRP 2024 No.	**106824** DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	**"ADQUISICION DE MATERIA PRIMA (HILO POLIESTER TEX 40) CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" PARA LA VIGENCIA 2024"**
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS
ACUERDO MARCO	**ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA No. CCE-278-AMP-2021**
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - PUENTE ARANDA SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN LA CUENTA CORRIENTE No. 20755788572 DE BANCOLOMBIA S.A, A NOMBRE DE CI INVERSIONES GAO S.A.S CON NIT No. 830.066.542-5, DE LA SIGUIENTE FORMA: **ACUERDO MARCO** PARA LAS ÓRDENES DE COMPRA IGUALES O INFERIORES A 16.000 SMMLV, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LA FACTURA A LA ENTIDAD COMPRADORA AL MOMENTO DE ENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL MATERIAL DE INTENDENCIA, INCLUYENDO EN ÉSTA EL IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL QUE APLIQUEN (GRAVÁMENES COMO ESTAMPILLAS), PREVIA APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA. CUANDO EL PROVEEDOR Y LA ENTIDAD COMPRADORA ACUERDEN ENTREGAS PARCIALES, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LA FACTURA A LA ENTIDAD COMPRADORA UNA VEZ EL PROVEEDOR HAYA LLEVADO A CABO LA ENTREGA PARCIAL SEGÚN EL PORCENTAJE ENTREGADO DEL PRODUCTO DEFINIDO EN LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN, PREVIA APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA, INCLUYENDO EN ESTA EL IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL QUE APLIQUEN (GRAVÁMENES COMO ESTAMPILLAS). LAS ENTREGAS PARCIALES SÓLO PUEDEN SER DEFINIDAS CUANDO EL NÚMERO DE UNIDADES DEL

PRODUCTO ES MAYOR A 10.000 Y SU PERIODICIDAD NO PUEDE SER MENOR A UN (1) MES, SIN QUE ESTO, EXCEDA EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS.

PARA LAS ÓRDENES DE COMPRA MAYORES A 16.000 SMMLV EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LAS FACTURAS ASÍ:

1. PRESENTAR UNA PRIMERA FACTURA A LA ENTIDAD COMPRADORA, DENTRO DE LOS 10 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y A LA DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA. EN ESA FACTURA DEBE CONSOLIDAR EL 10% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, EL IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN TERRITORIAL A QUE HAYA LUGAR (ESTAMPILLAS).

2. SI NO SE ACUERDAN ENTREGAS PARCIALES, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LA FACTURA POR EL 80% RESTANTE A LA ENTIDAD COMPRADORA AL MOMENTO DE ENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL MATERIAL DE INTENDENCIA, PREVIA APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA, INCLUYENDO EN ESTA EL IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL QUE APLIQUEN (GRAVÁMENES COMO ESTAMPILLAS).

3. SI SE ACUERDAN ENTREGAS PARCIALES, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR LAS FACTURAS DE ACUERDO CON EL VALOR DEL PORCENTAJE ENTREGADO DEFINIDO EN EL CRONOGRAMA, PREVIA APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN DE COMPRA, INCLUYENDO EN ESTA EL IVA Y LOS TRIBUTOS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL QUE APLIQUEN (GRAVÁMENES COMO ESTAMPILLAS). ESTAS FACTURAS DEBEN TENER EN CUENTA ÚNICAMENTE EL VALOR DEL PORCENTAJE ENTREGADO QUE NO HAYA SIDO CUBIERTO EN FACTURAS ANTERIORES.

LOS RETRASOS EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA GENERAN DESCUENTOS A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA, LOS CUALES SERÁN DESCONTADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DONDE SE PRESENTÓ EL RETRASO. EL VALOR DE LOS DESCUENTOS SERÁ DEL 1 % POR DÍA CALENDARIO DE RETRASO SOBRE EL VALOR PREVISTO EN LA ORDEN DE COMPRA PARA EL PRODUCTO. EN NINGÚN CASO LOS DESCUENTOS POR RETRASOS EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA PODRÁN SUPERAR EL 7% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, EVENTO EN EL CUAL LA ENTIDAD COMPRADORA DEBERÁ ADELANTAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 21. SI SE JUSTIFICA Y SE COMPRUEBA QUE EL RETRASO EN LA ENTREGA FUE CAUSADO POR UN ERROR EN LA SOLICITUD REALIZADA POR LA ENTIDAD COMPRADORA O POR LA CONFIGURACIÓN DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CLÁUSULA 26, NO APLICAN ESTOS DESCUENTOS.

EL PROVEEDOR DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

	DEBERÁ REALIZAR EL MANEJO DE LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS SEGÚN LA REGULACIÓN APLICABLE. PARA TAL FIN, ES OBLIGACIÓN DE LA ENTIDAD COMPRADORA INFORMAR Y ENTREGAR A CADA PROVEEDOR LA TOTALIDAD DE FORMATOS E INFORMACIÓN (PLAZOS, PERIODOS DE PAGO, ETC.) RELACIONADA CON EL TRÁMITE INTERNO PARA EL PAGO DE LAS FACTURAS, UNA VEZ SE CUENTE CON LA ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. ASÍ MISMO, ES UNA OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR SOLICITAR DICHOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS. EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR A LA ENTIDAD COMPRADORA PARA EL PAGO: (I) FACTURA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO. (II) DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1231 DE 2008, LAS PARTES (ENTIDAD COMPRADORA Y PROVEEDOR) ACUERDAN QUE EL PROVEEDOR INDICARÁ EN SUS FACTURAS QUE LA ENTIDAD COMPRADORA DEBERÁ PAGAR LAS SUMAS PACTADAS DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA LA CUAL DEBE ESTAR DEBIDAMENTE ELABORADA, DOCUMENTADA (SE REFIERE A TODOS LOS SOPORTES EXIGIDOS POR LA ENTIDAD COMPRADORA PARA EL TRÁMITE). NOTA: ESTE TRÁMITE SERÁ REALIZADO ENTRE LA ENTIDAD COMPRADORA Y EL PROVEEDOR, POR TRATARSE DIRECTAMENTE DE UN TEMA PRESUPUESTAL SUJETO A PROGRAMACIÓN EN EL PAC, POR TAL MOTIVO, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE NO SERÁ PARTE EN ESTE ASPECTO. (III) CERTIFICADO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL EN EL CUAL MANIFIESTE QUE EL PROVEEDOR ESTÁ A PAZ Y SALVO CON SUS OBLIGACIONES LABORALES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DEMÁS APORTES RELACIONADOS CON SUS OBLIGACIONES LABORALES DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 O AQUELLAS QUE LA MODIFIQUEN. (IV) LOS DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD COMPRADORA QUE HAGAN PARTE DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD O DE CONTROL INTERNO PARA EL PROCEDIMIENTO DE PAGOS A TERCEROS. EL PROVEEDOR DEBE PUBLICAR COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MÁXIMO DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA FACTURA. **CENAC PUENTE ARANDA** EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA CANCELARÁ MEDIANTE UNICO PAGO, AL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS DÍAS CALENDARIO

	SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y PREVIA ASIGNACIÓN DEL CUPO PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: **1.** ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS RECIBIDOS POR PARTE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE -CENAC PUENTE ARANDA, DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, UN REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA. **2.** ENTRADA AL ALMACÉN. **3.** INFORME DE SUPERVISIÓN. **4.** SITUACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL (ASIGNACIÓN CUPO PAC). **5.** QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. **6.** EMISIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA, CONFORME A LA RESOLUCIÓN No. 00042 DEL 05 DE MAYO DE 2020 EMITIDA POR LA DIAN, LA CUAL DEBE SER ENVIADA AL CORREO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co PARA LA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR EN LA PLATAFORMA "OLIMPIA IT" DEL SIIF NACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA 016 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2021 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE IGUAL FORMA, ACATAR LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LA CIRCULAR EXTERNA 020 DE FECHA 12 ABRIL DE 2021, CON EL FIN DE MITIGAR ERRORES QUE GENEREN LA DEVOLUCIÓN DE LA MISMA. **7.** VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC PUENTE ARANDA, DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR EN LOS CASOS QUE APLIQUE, DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN LA LEY 1607 DE 2012 REGLAMENTADA POR DECRETO 1828 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2013. **NOTA1:** EN EL EVENTO DE PRÓRROGA EN LA ENTREGA DEL OBJETO DEL CONTRATO, POR CAUSA IMPUTABLE AL CONTRATISTA, EL PAGO SE POSTERGARÁ EN EL MISMO LAPSO DE LA PRÓRROGA. **NOTA 2:** LA FACTURA ELECTRÓNICA DEBE SER ENVIADA AL CORREO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co PARA LA APROBACIÓN DEL

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

	SUPERVISOR EN LA PLATAFORMA "OLIMPIA IT" DEL SIIF NACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA 016 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2021 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE IGUAL FORMA, ACATAR LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LA CIRCULAR EXTERNA 020 DE FECHA 12 ABRIL DE 2021, CON EL FIN DE MITIGAR ERRORES QUE GENEREN LA DEVOLUCIÓN DE LA MISMA.
FORMA DE PAGO ORDEN DE COMPRA INICIAL	UNICO PAGO
GARANTIA TECNICA	MEDIANTE LA PRESENTE SE ACREDITA QUE LOS ELEMENTOS A SER ENTREGADOS CUMPLIRÁN LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE GARANTÍA TÉCNICA DEL PRODUCTO: **a)** SE AMPARA LA CALIDAD DE LOS INSUMOS QUE SE UTILIZA PARA LA PRODUCCIÓN DE LA MATERIA PRIMA A SER ENTREGADA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y/O NORMATIVOS DE CADA ÍTEM. **b)** SE AMPARA EL DISEÑO DEL MISMO Y SU COMPOSICIÓN FÍSICO-QUÍMICO. **c)** SE AMPARA EL PRODUCTO TERMINADO EN EL QUE SE UTILIZARA EL BIEN ENTREGADO, LO QUE SIGNIFICA QUE, SI UNA VEZ UTILIZADO EL BIEN POR CAUSA DEL MISMO SE AFECTAN OTROS ELEMENTOS QUE INTERACTÚAN CON EL PRODUCTO TERMINADO Y/O FORMANDO PARTE INTEGRAL DE UN PRODUCTO TERMINADO, SE ASUMIRÁ LA REPOSICIÓN TOTAL DEL PRODUCTO TERMINADO. **d)** SE COMPROMETE A APLICAR ESTA GARANTÍA EN CASO DE VENCIMIENTO PREMATURO DEL MATERIAL, CONFORME CON LA FECHA DE ENTRADA AL ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS DEL BASPC21 Y EL TIEMPO O TÉRMINO DE GARANTÍA. **e)** SE COMPROMETE A QUE EL BIEN OBJETO DE GARANTÍA TÉCNICA, EN LAS CANTIDADES QUE CORRESPONDAN, NO PODRÁN EN LA REPOSICIÓN RESULTAR NUEVAMENTE DEFECTUOSO, CASO EN EL CUAL SE PODRÁ HACER EFECTIVA LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO POR CALIDAD DEL BIEN (PREVIO AGOTAMIENTO DEL DEBIDO PROCESO). **f)** SE AMPARAN LAS CONDICIONES DE GARANTÍA POR UN TÉRMINO NO INFERIOR A DIECIOCHO (18) MESES A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE CADA UNA DE LAS ENTREGAS DEL BIEN EN EL ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS DEL BASPC21.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	MEDIANTE LA PRESENTE SE ACREDITA QUE LOS ELEMENTOS A SER ENTREGADOS CUMPLIRÁN LAS CONDICIONES DE TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA DEL PRODUCTO, ASÍ: **a)** SE COMPROMETE A QUE EN CASO DE QUE LOS MATERIALES RESULTEN DEFECTUOSOS, HARÁ LA REPOSICIÓN DE ESTOS EN UN TERMINÓ NO MAYOR A QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SO PENA DE HACER EFECTIVO EL RÉGIMEN SANCIONATORIO DEL CONTRATO. **b)** SE COMPROMETE A QUE EL MATERIAL DE REPOSICIÓN SERÁ ENTREGADO EN EL MISMO LUGAR DE ENTREGA ESTABLECIDO POR LA UNIDAD CONTRATANTE; Y ESTE SERÁ EN UNA ÚNICA ENTREGA COMO RESPUESTA A LA GARANTÍA TÉCNICA EXIGIDA, LA CUAL SE CUMPLIRÁ SIN EXCEPCIÓN Y SIN DILATACIÓN ALGUNA A CARGO DEL CONTRATISTA EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS, SO PENA DE HACER EFECTIVO EL RÉGIMEN SANCIONATORIO DEL CONTRATO. **c)** SE COMPROMETE A QUE LOS BIENES DE REPOSICIÓN SERÁN ENTREGADOS EN LAS MISMAS CANTIDADES QUE FUERON SOLICITADAS, POR LO TANTO, NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES O EN CANTIDADES INFERIORES, SO PENA DE HACER EFECTIVO EL RÉGIMEN SANCIONATORIO DEL CONTRATO. **d)** SE COMPROMETE A QUE ESTARÁN A CARGO DEL CONTRATISTA TODOS LOS COSTOS EN QUE DEBA INCURRIR EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER DE GARANTÍA TÉCNICA.
CONTRATISTA	**NANDO GONZALEZ HERNANDEZ,** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. 17.199.177** DE BOGOTÁ, REPRESENTANTE LEGAL DE **CI INVERSIONES GAO S.A.S**, CON NÚMERO DE **NIT No. 830.066.542-5.**
SUPERVISOR	**MAYOR GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA**
PLAZO DE ENTREGA	**ENTREGA TOTAL** – 29 DE NOVIEMBRE DE 2024
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS DEL BATALLON DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 21 UBICADO EN LA CARRERA 46 No. 20C-79 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

<table>
<tr><td>VALOR TOTAL</td><td>OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 839.078.667,75), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>LOTE
HILO
A-02-02-01-002-006</td><td>HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS</td><td>$ 839.078.667,75</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL A CANCELAR ENTREGA TOTAL</td><td>OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 839.078.667,75), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>LOTE
HILO
A-02-02-01-002-006</td><td>HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS</td><td>$ 839.078.667,75</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL POR EJECUTAR</td><td>CERO PESOS M/CTE ($ 0,00), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>LOTE
HILO
A-02-02-01-002-006</td><td>HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS</td><td>$ 0,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>PLAZO DE DURACIÓN</td><td>DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.</td></tr>
<tr><td>NUMEROS DE ENTREGAS QUE</td><td>ENTREGA TOTAL</td></tr>
</table>

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

RECIBE	
FECHA INICIACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
GARANTIA ÚNICA INICIAL	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **No. 21-44-101451870ANEXO 00** ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **26/09/2024**
GARANTIA ÚNICA INICIAL PRORROGA No. 01	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **No. 21-44-101451870ANEXO 01** ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **31/10/2024**
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO No. 01	**MODIFICATORIO No. 01** MEDIANTE ID **No. 424672** DE FECHA **30 DE OCTUBRE DE 2024,** CUYA JUSTIFICACION ES *"SE REALIZA MODIFICACION AL VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA POR SOLICITUD DEL PROVEEDOR DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2024"*
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

2024			
DOCUMENTO	**No.**	**FECHA**	**VALOR**
CDP 2024	16724	20 DE JULIO DE 2024	$ 1.040.545.800,75
CRP 2024	106824	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	$ 839.078.667,75

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

III. APROVACIÓN DE POLIZA INICIAL

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales **No. 21-44-101451870 ANEXO 00**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, aprobada por el Director de la CENACPUE.

COBERTURAS DE LA POLIZA INICIAL			
COBERTURA	**FECHA INICIAL**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	31 DE OCTUBRE DE 2027	$ 41.953.933,39
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	02 DE MAYO DE 2025	$ 83.907.566,78
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	02 DE MAYO DE 2025	$ 41.953.933,39

APROVACIÓN DE POLIZA INICIAL – PRORROGA No. 01

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales **No. 21-44-101451870 ANEXO 01**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL S.A**, aprobada por el Director de la CENACPUE.

COBERTURAS DE LA POLIZA INICIAL – PRORROGA No. 01			
COBERTURA	**FECHA INICIAL**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	31 DE OCTUBRE DE 2027	$ 41.953.933,39

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

COBERTURAS DE LA POLIZA INICIAL – PRORROGA No. 01			
COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	02 DE MAYO DE 2025	$ 83.907.566,78
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024	02 DE MAYO DE 2025	$ 41.953.933,39

IV. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

MODIFICATORIO No. 01 MEDIANTE ID **No. 424672** DE FECHA **30 DE OCTUBRE DE 2024,** CUYA JUSTIFICACION ES *"SE REALIZA MODIFICACION AL VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA POR SOLICITUD DEL PROVEEDOR DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2024"*

V. BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

El contratista hace la entrega del material, los cuales fueron recibidos por el Supervisor con el apoyo del Comité Técnico Evaluador de la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024** del Batallón de Intendencia No. 01 "LAS JUANAS", así:

❖ ENTREGA TOTAL

Mediante el Acta de Recibo a Satisfacción **Radicado No. 2024692014281036** de fecha **28 de Noviembre de 2024,** se realizaron las entregas de los bienes y servicios relacionados a continuación, los cuales fueron recibidos parcialmente a satisfacción por el Supervisor del Contrato.

ESPACIO EN BLANCO

BAINT

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024

ENTREGA TOTAL

LOTE

HILO

A-02-02-01-002-006

HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS

PEDIDO SAP No. 4200352283 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

VALOR PEDIDO SAP $ 839.078.667,75

ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003515143-2024 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO $ 839.078.667,75

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA No. IGFE-903 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

VALOR FACTURA $ 839.078.667,75

AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA TOTAL
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40	METRO	200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75
TOTAL				200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75

VALOR TOTAL

$ 839.078.667,75

OBSERVACIONES

EFECTUADA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL RECIBO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS, EL SUPERVISOR Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR AUTORIZAN REALIZAR EL ALTA DE LOS BIENES, AL PERFIL SAP COMPRAS DE LA CENACPUENTEARANDA.

ASÍ MISMO, SE VERIFICO EL CUMPLIENTO DE LA EMISIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA, CONFORME A LA RESOLUCIÓN No. 00042 DEL 05 DE MAYO DE 2020 EMITIDA POR LA DIAN, Y AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LAS REGLAS DEFINIDAS PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE DE PAGO POR PARTE DEL ORDENADOR DEL GASTO.

EN LO ANTERIOR, ME PERMITO ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES DEL INCIDENTE PRESENTADO EN LA PLATAFORMA DE VALIDACIÓN DE FACTURACION ELECTRONICA DEL SIIF NACIÓN, PARA EFECTOS Y SOPORTES DE TRAZABILIDAD EN EL PROCESO.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

VI. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha no se ha efectuado ningún **(00)** pago parcial, en los meses de la **VIGENCIA 2024,** con cargo al Contrato de Suministro objeto del presente informe.

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO No. 01 ENTREGA TOTAL POR CANCELAR	FACTURA No. IGFE-903 28 DE NOVIEMBRE DE 2024	**$ 839.078.667,75**
TOTAL CANCELADO		**$ 0,00**

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	$ 839.078.667,75	
Valor Total a Cancelar Entrega Total		$ 839.078.667,75
Valor Total por Ejecutar Ingreso		$ 0,00
TOTAL ORDEN DE COMPRA	**$ 839.078.667,75**	**$ 839.078.667,75**

VII. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE

NIVEL DE EJECUCION		
% de Ejecución Financiera Cancelado	**% Ejecución Servicios/Bienes**	**% Material Amortizado**
0,00%	100%	0%

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

N/A

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas de la ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, cumpliendo técnicamente, de acuerdo acta de recibo a satisfacción.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032562733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

X. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

Se deja constancia por parte del Supervisor de la Orden de Compra del cumplimiento por parte del contratista, teniendo a la fecha pago **Pensión** para el mes de **Octubre** y **Salud** para el mes de **Noviembre** de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 7 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 2 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 12 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

SE DEJA CONSTANCIA POR PARTE DEL SEÑOR **MAYOR GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA,** EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA DE COMPRAVENTA, QUE UN **(01) ITEMS No. 01** DEL, **LOTE HILO,** ESTAN BAJO EL CONCEPTO DE **CONFORME** CON SU ENTREGA Y CALIDAD, ACLARANDO SOBRE EL INGRESO DEL MATERIAL, EL CUAL FUE INGRESADO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION.

XII. CONCLUSION

Se reciben a satisfacción el material para la **ENTREGA TOTAL** establecido en el **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024- BOTONES- HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS",** por el cual la orden de compra se encuentra al **100%** de ejecución de acuerdo a documentación soporte. Se envía a la **CENTRAL ADMINSITRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPUE,** para su revisión y seguir el trámite normal, dentro de la cadena presupuestal.

Atentamente,

MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor de ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUE-2024

CI INVERSIONES GAO SAS

NIT. 830.066.542-5

Bogotá, D.C. 03 de diciembre de 2024

Señores
M.D.N. – EJERCITO NACIONAL
Ciudad

CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA SOCIEDAD CI INVERSIONES GAO S.A.S CERTIFICA

Bajo la gravedad de juramento y de acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Certifico que la Sociedad **CI INVERSIONES GAO S.A.S** con NIT. 830.066.542-5, cumple con el pago de los aportes a sus empleados, en los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a los seis (6) meses anteriores, desde el inicio de las respectivas afiliaciones, encontrándose al día por concepto de estos aportes laborales.

Todo lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2013, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2013 y en concordancia con el Concepto 26172 del 22 de abril de 2014 emitido por la DIAN.

Cordialmente,

GLORIA AMPARO ALVARÉZ GAITÁN
REVISORA FISCAL
TP 96105

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830066542-5	CI INVERSIONES GAO SAS		AK 68 75A-50 OF 353-METROPOLIS CC	3134215765	inversionesgao@inversionesgao.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

D		
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIF PLAN
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	
2024-12	2024-11	E

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD										
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor N Cotiza
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor		
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	537.400	0		0		0	0	0
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	640.000	0		0		0	0	0
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	192.000	0		0		0	0	0

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Cotiz
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.549.500	0	0	120.000	120.000	0	

TOTALES RIESGOS LABORALES												
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Fa
				No. Autorización	Valor							
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	211.500				211.500	0	0	211.500		

TOTALES CAJAS				
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.369.400	0

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

Tipo Administradora	No. A F
Salud	
Pensión	
Riesgos Laborales	
CCF	
ESAP	
ICBF	
MEN	
SENA	
TOTALES	

PAGAF

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830066542-5	CI INVERSIONES GAO SAS	AK 68 75A-50 OF 353-METROPOLIS CC	3134215765	inversionesgao@inversionesgao.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	T PLA
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	
2024-12	2024-11	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			
Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	C
CC	1016083934	MOSQUERA LOPEZ DANIELA ALEJANDRA	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	1	
CC	17199177	GONZALEZ HERNANDEZ FERNANDO	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS017	3.100.000	124.000	14-23	3.100.000	1	
CC	39694092	RODRIGUEZ TUTA ALEIDA	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS005	2.700.000	108.000	14-23	2.700.000	1	
CC	51735190	RODRIGUEZ LARA GLORIA SOFIA	1	0			S																	25-14	1.434.076	229.500	0	0	0	0	EPS001	1.434.076	57.400	14-23	1.434.076	1	
CC	52255775	GONZALEZ JIMENEZ ADRIANA MARIA	1	0			S																	25-14	12.000.000	1.920.000	0	0	60.000	60.000	EPS005	12.000.000	480.000	14-23	12.000.000	1	
CC	79187707	CORTES PIRACUN SANTIAGO FELIPE	1	0			S																	25-14	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS017	1.700.000	68.000	14-23	1.700.000	3	
CC	79641173	GONZALEZ JIMENEZ OSCAR FERNANDO	1	0			S																	25-14	12.000.000	1.920.000	0	0	60.000	60.000	EPS001	12.000.000	480.000	14-23	12.000.000	1	

PAGA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informació

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

96105-T

GLORIA AMPARO
ALVAREZ GAITAN
C.C. 51894921
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/23
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE

105797

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

FIRMA DEL TITULAR

015996

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.894.921

ALVAREZ GAITAN

APELLIDOS

GLORIA AMPARO

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1967

BOGOTA D.C

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

29-AGO-1986 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00440068-F-0051894921-20130614 0033435712A 1 1362390179

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5FC66809750A5476

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA AMPARO ALVAREZ GAITAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51894921 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 96105-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA

FECHA: 05 DIC 2024

SUBOFICIAL AYUDANTE- SUOFICIAL DE SEGURIDAD-SEPSE
- SP. CACHAYA MARTINEZ JHON MARIO - AYUDANTE
- AA12. JANNETH APONTE QUEVEDO-REGISTRO

PRESUPUESTO
- TE. BERNAL FONTECHA ADRIAN SAUDADE - PRESUPUESTO
- SV ZABALA SALAZAR JOHN EDINSON SUBOFICIAL PRESUPUESTO
- AA 12 FANNY STELLA MENDEZ VALDES

PLANES
- CT. SANTANA CARRILLO ZADIEL OLIVEIRO -OFICIAL DE PLANES Y SEGUIMIENTO
- SV. NIÑO RINCON CARLOS ALBEIRO-SUBOFICIAL PLANES Y SEGUIMIENTO

CONTRATACIÓN
- CT MORENO SEBASTIAN OFICIAL DE CONTRATACIÓN
- SP. GARCIA CORREA OSCAR IVAN - SUBOFICIAL PRECONTRACTUAL

CONTABILIDAD
- CT. JAIMES SALCEDO LIDA PAOLA - OFICIAL CONTABILIDAD
- TS11. LIZETH MARCELA RIAÑO REYES - CONTABILIDAD - FONDOS- BIENES
- PS. ANDRES FELIPE CUBIDES NOVOA - CONTABILIDAD

PROIEDAD PLANTA Y EQUIPO
- SV. ROZO PRADA JESUS ALBERTO SUBOFICIAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

INVENTARIOS
- PD1. ANA CATALINA GUEVARA GUTIERREZ - INVENTARIOS

TESORERIA
- SV. MONTAÑO HERNANDEZ YUDI ANDREA - SUBOFICIAL TESORERIA
- SV.SANCHEZ BARRETO LUIS ROMAN SUBOFICIAL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- CONTRATOS GENERALES E INVERSIÓN
- PS. YENNY MORALES GAITAN - TESORERIA

TALENTO HUMANO
- SV. ROZO PRADA JESUS ALBERTO SUBOFICIAL TALENTO HUMANO

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
- SP QUINTERO FUYA JAIRO ALONSO
- PS LAURA TERESA AYALA

GESTIO DOCUMENTAL ADMINISTRADOR DE ARCHIVO
- SS. MOSQUERA MOSQUERA MIGUEL ANGEL
- SS PEREZ MARIN DIEGO LEON
- AA12. FORERO DUARTE GUIOVANNY - ARCHIVO

OFICIAL ASESOR JURIDICO
- TE SANCHEZ CARILLO ANGELA MARIA

CONTRATACIÓN
- TA14. DIANA PATRICIA MOSQUERA POVEDA - CONTRATOS
- PS. ADRIANA AVILA AREVALO - CONTRATOS

LIQUIDACIONES
- SS.FLOREZ GUTIERREZ WILLIAM JAVIER

CENTRO DE COSTOS
- SP RIOS RUGE EDIZON- SUBOFICIAL CENTRO DE COSTO- COMUNICACIONES

GENERO
- SP RIOS RUGE EDIZON- SUBOFICIAL GENERO

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL DOCUMENTO

LO DE SU CARGO O DE SUS ACTIVIDADES	HABLE CONMIGO	ENTREGAR INFORME	URGENTE
CONSOLIDAR INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA ESCRITA	COORDINAR REUNIÓN	DE ACUERDO A LO ORDENANDO
REVISAR, REGISTRAR Y DESCARGAR INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO	PLAZO	

Teniente Coronel JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
DIRECTOR (A) CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA

Anexar A Paquete Remisión

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Miro = 5105877567
27/11/2024

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024692032236973**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

Bogotá, D.C., 27 de noviembre de 2024

Señora Teniente Coronel
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora y Ordenadora del Gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 No. 20C-79
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024

Dando cumplimiento a lo establecido en la **SUPERVISIÓN** y para garantizar la ejecución satisfactoria de la **ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 137-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2024 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-278-AMP-2021, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION VIGENCIA 2024-PLAN AYACUCHO Y CONTINGENCIA DEL PLAN COMPRAS 2024- BOTONES- HILO-TELA, CON DESTINO AL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS".** Suscrito por Colombia Compra Eficiente – Ejército Nacional – **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPA** y el señor **FERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 17.199.177,** Representante Legal del establecimiento de Comercio **CI INVERSIONES GAO S.A.S,** identificado con número de **NIT No. 830.066.542-5,** de conformidad con la información mencionada me permito solicitar de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda para realizar la transacción miro, a los bienes que han sido ingresados, en el Almacén de Materias Primas, y con base al *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMSNITRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE BIENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CAPITULO IV, 4. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, 4.1 PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE BIENES, NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la*

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032236973 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. Cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

ENTREGA TOTAL
ORDEN DE COMRPA No. 133519-CENACPUENTEARANDA-2024
CI INVERSIONES GAO S.A.S
PEDIDO SAP No. 4200352283 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

TEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA TOTAL
1	9202579	HILO POLIESTER TEX 40	METRO	200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75
TOTAL				200.314.808,00	$ 3,52	$ 0,67	$ 4,19	$ 839.078.667,75

VALOR TOTAL STOCK BLOQUEADO
$ 839.078.667,75

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, para realizar la transacción miro (preliminar bajo el número de pedido 4200352283 de fecha 21 de Noviembre de 2024 y Entrada SAP No. 5003515143-2024 de fecha 27 de Noviembre de 2024), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la sección de control de calidad, se realizan los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión).

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ENTREGA

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692032236973 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.25

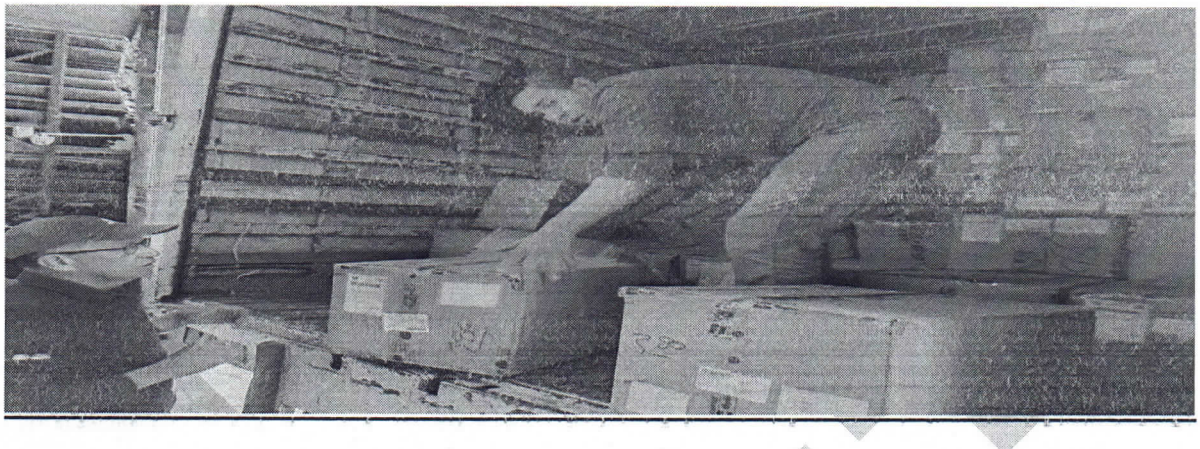

Respetuosamente,

MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor ORDEN DE COMPRA No. 133519-CENACPUE-2024

Anexos (Dos 02) Folios.

BAINT

CI INVERSIONES GAO SAS

NIT. 830.066.542-5

Bogotá, D.C., 20 de noviembre de 2024

Señores
MDN – EJERCITO NACIONAL
Atte. MY. GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ LUNA
Supervisor contrato
Batallón de Intendencia N° 1 "Las Juanas"
Ciudad

REMISION N° 01
ORDEN DE COMPRA N° 133519

ENTREGA TOTAL

A continuación, detallamos la cantidad de HILO que estamos haciendo entrega de las tallas detalladas a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TECNICA ESPECIFICACION TECNICA Y/O CUADRO TECNICO	UN MEDIDA	CANTIDAD EN METROS	CANTIDAD EN CONOS
HILO POLIESTER TEX 40 VERDE CM SELVA	NTMD-0375	MT	200.314.808	40.063
TOTALES			200.314.808	40.063

Cordialmente,

FERNANDO GONZALEZ H.
Representante Legal

Almacén 20/11/24

Recibido:

MY. GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ LUNA
Supervisor contrato

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003515143-2024
MOVIMIENTO: 101

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	EJ42	27.11.2024	Bogotá

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
INVERSIONES GAO LTDA	8300665425		4200352283	ALMACEN MP1

TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / OC 133519 CENAC / OC 133519 INV GAO LTDA / OC 133519 INV GAOLTDA BLOQUEADO X PRUEBAS CA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9202579	133519NV24 01A01A01A 01A01A01A	200.314.808,00 M		HILO POLIESTER TE	4,19			839.078.667,75	

TOTALES 839.078.667,75

MONTO: OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON- SETENTA Y CINCO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA
MARIVALZ

Fecha: 27.11.2024 08:38:47